

**FUNDAMENTACION EPISTEMOLÓGICA DEL ACCESO COMO OBJETO DE LA
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN**



BRAYAN STIVENS MEDINA HERRERA

ERIKA PIRAQUIVE FONSECA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de
Profesional en Ciencia de la Información – Bibliotecólogo y Archivística**

Directora trabajo de grado

MYRIAM ADRIANA REYES RODRÍGUEZ

Filósofa

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

CARRERA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN – BIBLIOTECOLOGÍA y ARCHIVÍSTICA

BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE 2020

Nota de aceptación:

**Aprobado por la directora en
cumplimiento a los requisitos
exigidos por el departamento
de Ciencia de la Información –
Bibliotecología y Archivística,
Facultad de Comunicación y
Lenguaje, Universidad Javeriana**



Firma Directora trabajo de grado

Bogotá D.C., noviembre de 2020

“La universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos por sus alumnos en sus proyectos de grado. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque los trabajos no contengan ataques o polémicas puramente personales. Antes bien, que se vea en ellos el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana, artículo 23 de la Resolución 13 del 6 de junio de 1946

Catalogación en la publicación

Nombres autores fechas de nacimiento-,

Fundamentación epistemológica del acceso como objeto de la Ciencia de la información.

Autores; directora Myriam Adriana Reyes Rodríguez.

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2020.

Tesis (Profesional en Ciencia de la Información – Bibliotecología) – Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Carrera de Ciencia de la Información – Bibliotecología, 2020.

Incluye referencias bibliográficas.

1. Epistemología – Ciencia de la información 3. Objeto de estudio - acceso

I. Reyes Rodríguez, Myriam Adriana, filósofa. Pontificia Universidad Javeriana.

Contenido

I. RESUMEN	6
II. INTRODUCCIÓN	7
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
IV. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS	10
OBJETIVO GENERAL	10
OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
V. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	11
EPISTEMOLOGIA	12
EPISTEMOLOGIA DE LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN	14
PARADIGMA SOCIAL	18
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN	19
OBJETO DE ESTUDIO	22
ACCESO	25
SURGEN LOS OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD	30
IFLA	32
VI. DISEÑO METODOLÓGICO	34
VII. DESARROLLO	36
VIII. CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	61
IX.REFERENCIAS	63

I. RESUMEN

Este proyecto investigativo propone y justifica el acceso a la información como objeto epistemológico de la ciencia de la información (CI), en primer lugar, se focaliza en la discusión epistemológica de esta ciencia alrededor del acceso y en segundo lugar se resalta la importancia del acceso como derecho y demanda social en el contexto actual. Se plantea un estudio cualitativo exploratorio que parte de un análisis del discurso para hacer una indagación de algunos hitos históricos acerca del acceso a la información en la evolución de la CI. En particular, se muestran hechos relevantes que validan el acceso como medio para asumir las necesidades de información. Conjuntamente, se expone un acercamiento a la definición de acceso a la información y cómo se entiende en esta ciencia. Adicionalmente, se realiza una conceptualización del acceso y se viabiliza como propuesta de objeto epistemológico para la CI. Así mismo, a través de un enfoque fenomenológico, se analizan ciertos comportamientos contemporáneos que señalan un acceso a la información y se destacan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el actual panorama mundial. Finalmente se toman los componentes teóricos y las evidencias prácticas para articular una concepción de acceso a la información relevante a la disciplina y consecuente con las necesidades sociales del momento actual.

II. INTRODUCCIÓN

El estudio reconoce la importancia de la epistemología para la CI, generando en los lectores una introspección sobre la propuesta del acceso a la información como objeto de estudio para esta ciencia. El desarrollo de esta investigación tiene un enfoque cualitativo con elementos epistemológicos, hermenéuticos y fenomenológicos que conducen a la observación de la CI desde una mirada reflexiva e interpretativa. Para ello, se retoman algunos hitos en la historia de la CI que ilustran, en su momento, el fenómeno del acceso.

Se inicia la indagación, estableciendo en un marco teórico los referentes teóricos a manejar en esta investigación, a través de una serie de acercamientos conceptuales, que nos permiten conocer qué es la epistemología y cómo se aborda desde la CI. Asimismo, se ubica esta ciencia en el paradigma social, con el fin de analizar y comprender la CI y los problemas que están latentes en el contexto actual. Se enmarca esta problemática en los ODS y en algunos ejemplos que logran recoger una serie de fenómenos latentes en los cuales se integra la CI. Para culminar se abordan conceptos acerca del objeto de estudio epistemológico y el acceso a la información como tal, para así, determinar la conexión entre estos dos y proponer el acceso como objeto de estudio de la CI.

Fenomenológicamente, se abordarán de la mano de Lopera (2018) diferentes ejemplos que le permiten al lector ubicarse en un espacio y tiempo, señalando fenómenos sociales-actuales, a través de una serie de tendencias que nos permiten marcar el aquí y el ahora en el contexto actual en el que se desenvuelve la CI. Estas visiones nos sitúan y nos invitan a cuestionarnos sobre el quehacer de la disciplina ¿Para qué la epistemología en la CI? y ¿Es viable considerar el acceso como objeto epistemológico? ¿Se podría contemplar el acceso de manera unificada para todo tipo de usuario? ¿Puede haber acceso a pesar del usuario? ¿Qué pasaría si todos pudiéramos acceder a la información de manera equitativa? Y, en su defecto, ¿Los profesionales de la información (PI) contemplamos el acceso más allá de los servicios y productos?

Estas preguntas permiten ver la realidad actual con un criterio profesional y social más amplio, puesto que los problemas sociales poseen un carácter dinámico y cambiante. La CI debe estar en un constante análisis del desarrollo social, teniendo presente los cambios tecnológicos, sociales, políticos etc., que suelen cuestionar y replantear el papel de esta ciencia. Dentro de los retos sociales para la CI se presentarán una serie de problemáticas reales y actuales plasmadas en los 17 ODS, en los cuales se contempla que el acceso presenta posibles soluciones para lograr cumplir estos objetivos. Todo ello para configurar una noción de acceso, nutrida por la inquietud epistemológica, la revisión de la literatura y algunas instancias históricas en la CI, por la cual optamos y gracias a la cual ubicamos el acceso como objeto de estudio de la disciplina.

Para finalizar, más que un resultado se dará a conocer un punto de vista que pone de relieve la importancia del acceso, abordado desde un proyecto enfocado en la epistemología y en la adecuación de una estructura académica que busque unificar conceptos y prácticas, centrados en un acceso a la información que brinda un beneficio social. Teniendo presente que es vital hacer un alto, epistemológico, en el camino, para dar a conocer el grado de validez del acceso a la información como mediador para generar una mejora a nivel social, económico y político. Es necesaria así la adopción de una posición crítica sobre las bases de la CI para generar confianza en futuros profesionales para realizar nuevas propuestas desde la potencialidad epistemológica de esta ciencia.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se realiza una investigación que justifica el acceso como objeto de estudio de la CI, desde una mirada epistemológica alrededor de esta ciencia y dando a conocer la importancia del acceso como derecho y demanda social. Todo ello, teniendo presente que la disciplina tiene un carácter dinámico y cambiante; en la medida en que la sociedad requiere respuestas frente a los nuevos retos que se presentan entorno a la información. Generalmente, los problemas a los que se ha enfrentado la CI están ligados al contexto en el que se desarrolló; por lo cual las posturas pasadas suelen ser cuestionadas por su validez en la actualidad.

Como punto de partida, se plantea una reflexión epistemológica de la ciencia de la información como, en palabras de Radamés Linares Columbié (2010), un “diálogo inconcluso”; en el cual nos incorporamos para cuestionarnos sobre el objeto de nuestra disciplina. En términos generales y para los efectos de este trabajo, se considera la epistemología como una rama de la filosofía desde la cual se indaga sobre la naturaleza, métodos, objeto y alcance de una ciencia. La autora Nathalia Quintero (2007) rescata el carácter reflexivo de la epistemología para la disciplina, en tanto es un estudio crítico de los principios, procedimientos y resultados de la CI.

El presente trabajo se ubica en la reflexión específica sobre el objeto epistemológico de la CI, para plantear el acceso como propuesta de objeto que responde tanto a exigencias teóricas como a las demandas contextuales. Para ello, es necesario construir una definición de acceso válida para la disciplina, pero nutrida por otras áreas y amparada por su importancia como derecho y demanda social en el contexto actual; sintetizada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante (ODS)). Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo podemos justificar el acceso como objeto de la CI, desde una mirada epistemológica, en tanto posibilita un quehacer profesional que atiende las demandas del contexto actual?

IV. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL

- Justificar el acceso a la información como objeto de estudio epistemológico de la Ciencia de la Información a luz del contexto actual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Configurar, a partir del marco teórico, los elementos necesarios para la reflexión y justificación del acceso a la información como objeto epistemológico de la CI.
- Ubicar el acceso a la información en la discusión académica alrededor del objeto epistemológico de la ciencia de la información.
- Configurar la definición de acceso a la información, desde la literatura alrededor del tema y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que recogen las demandas globales actuales.

V. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

En el ejercicio de construir la composición argumentativa que defiende la tesis de la investigación, se ha optado por la revisión de algunos autores sobre la visión conceptual de la epistemología en general y la epistemología de la CI en particular. Complementariamente, se realiza un estado del arte con respecto a la identificación del objeto de la disciplina como parte de la reflexión epistemológica, desde el contexto iberoamericano. Finalmente se revisan algunos elementos teóricos considerados en la categoría del acceso en la disciplina y en otras ciencias

Consideramos, como punto de partida de la investigación, un ejercicio de observación de las composiciones teóricas para identificar los objetos epistemológicos y sus referentes prácticos el campo de acción de la disciplina en el contexto actual. En virtud por responder ¿Cuál es el objeto de estudio de la CI? nace la iniciativa por ubicar la disciplina en los paradigmas descritos en la epistemología de la CI, a fin situar la discusión sobre el objeto con claridad en la teoría que sustenta y enmarca a la CI. Seguidamente, es importante situar el acceso a la información, en el debate contemporáneo, para proponerlo como objeto de estudio de esta fascinante área de conocimiento. Todo ello orientado a que el profesional de la CI asuma los retos del siglo XXI, en tanto consideramos importante tener claro el objeto de estudio de la CI para articularlo con las necesidades actuales de la sociedad de la información y el conocimiento.

A continuación, en este segmento caracterizamos con enfoque reflexivo algunos apartados conceptuales sobre el estudio epistemológico de un saber, área de conocimiento o disciplina. Seguido de ello, se articula la epistemología de la CI desde la mirada occidental latinoamericana, de acuerdo con la selección de autores como Natalia Quintero, Radamés Linares, Rafael Capurro y Miguel Rendón que plantean teorías sobre el objeto de estudio de la CI, a partir de las dinámicas sociales del campo.

EPISTEMOLOGIA

Iniciando la definición del aparato teórico a utilizar; se brinda homenaje a Mario Bunge, uno de los más fervientes defensores latinoamericanos de la epistemología, entendida como filosofía de la ciencia, fallecido este año a sus 100 años de vida. Es acertado el diagnóstico de Bunge (1960), cuando advierte que el pobre lugar que ocupa la epistemología en la universidad mutila al estudiante para una reflexión holística de su ciencia y pertinente para el contexto y afirma: “La filosofía de la ciencia está arrinconada en el plan de estudios y, en general, en el panorama académico del país” (p. 60), refiriéndose a Argentina. Una mirada a nuestro plan de estudios advierte igualmente que la reflexión epistemológica pierde su lugar constitutivo dentro de la ciencia; porque bien han advertido muchos científicos, una ciencia que no se piensa así misma no es ciencia. Pero, agrega el mismo autor:

“tarde o temprano nuestros investigadores advertirán —como les ha ocurrido a casi todos los científicos de primera línea— que quien encuentra grandes soluciones es quien enfoca los problemas con más amplitud, quien adopta una actitud filosófica ante la ciencia, es decir, quien sitúa el problema dado en su contexto más amplio y está dispuesto a revisar los fundamentos mismos de las teorías o de las técnicas” (p. 62)

Se comprende la epistemología como una rama de la filosofía que integra la reflexión como herramienta analítica, para el profesional de la información (en adelante PI). Luis Guillermo Jaramillo Echeverri (2003) define la epistemología como aquella disciplina que estudia “la génesis de las ciencias; que escudriña cómo el ser humano ha transformado o comprendido su entorno por la vía de métodos experimentales o hermenéuticos en el deseo o necesidad de explicar fenómenos en sus causas y en sus esencias.” (p. 3) Apoyando esta definición, esta investigación pretende comprender y detallar la CI en su desarrollo, trayendo hechos puntuales que permitan dar cuenta de cómo esta ciencia se desempeña, respecto a su propia reflexión y en particular respecto a la deliberación sobre su objeto, en la trayectoria de su historia.

Mencionado lo anterior, surge la necesidad de realizar una reflexión de la CI en la actualidad, para poder comprender qué factores intervienen en el quehacer de esta ciencia. Radamés Linares Columbié (2010) hace la aclaración de que la CI, “en su trayectoria no puede dejar de recurrir a la epistemología como base para la reflexión sobre su construcción teórica” (p. 141), desde el contexto desde el cual se pretende pensar la ciencia. Resaltamos así que el PI en su ejercicio profesional debe someter su disciplina a un ejercicio reflexivo iluminado por el contexto en el cual se desempeña. Es por ello, que una reflexión sobre la CI debe abordar problemáticas y necesidades que han surgido en lo que se ha llamado hoy sociedad de la información.

De modo que, es oportuno enunciar las características de la aplicación de estudios epistemológicos en una región específica de conocimiento, la CI. Autoras como Quintero (2007), explican que la epistemología puede ser vista como:

el estudio del método, lo que permite explicar los procedimientos o reglas para la producción de conocimiento, como también el esfuerzo metódico de las ciencias para llegar a tener fundamentos; el estudio de las vías de acceso, los caminos y los recorridos que la investigación hace para la obtención de saber. (p. 78).

Gracias a ello, el principio más importante de la epistemología es buscar certeza en un área del conocimiento para dimensionar su carácter científico en el universo de conocimiento de la filosofía de las ciencias. Para ello, justifica Quintero (2007) “Es esencial ubicar la epistemología como la encargada del estudio regional del conocimiento, es decir, pide la elección de un ámbito territorial” (p. 79). Igualmente es necesario “ubicarse en algún ‘espacio’ de conocimiento, es decir, en alguna disciplina específica (...) para proceder a operar epistemológicamente” (p. 79) La epistemología es una clase de termómetro que mide aspectos peculiares y particulares sobre una parcela de conocimiento, a fin, de someter a criterios de validez los conocimientos de cada territorio. Para esto proponemos el estudio de la epistemología de la CI, logrando exponer su naturaleza y peculiaridad en su desarrollo y evolución.

EPISTEMOLOGIA DE LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Los discursos teóricos que estructuran a la CI se presentan desde múltiples enfoques que comparten una conversación crítica acerca del quehacer y el objeto de estudio de la CI. Se presenta así, la intención por recorrer el sendero del conocimiento que sustenta a la epistemología de la CI.

Varios autores se han ocupado de la reflexión sobre el territorio disciplinar de la CI para determinar sus bases teóricas, su alcance, sus límites, sus métodos y su objeto de estudio. Entre ellos podemos destacar Radamés Linares Columbié, Natalia Quintero, Miguel Ángel Rendón Rojas y Rafael Capurro, entre otros. Atendiendo a este último vamos a ubicar la reflexión desde la hermenéutica como método que fundamenta y justifica el marco de la epistemología de la CI, al ubicar teorías, metodologías y paradigmas concebidos en la evolución de la CI.

Nos sumamos a la idea de Rafael Capurro (2010), basada en la justificación de la aplicación de la hermenéutica al campo de la CI, en tanto propone que:

Desde el punto de vista hermenéutico el conocimiento está ligado a la acción, mostrando los presupuestos y las consecuencias respecto a los procesos cognitivos y prácticos relacionados a la búsqueda de la información científica almacenada en computadores, así como con el diseño de dichos sistemas y su rol en la sociedad (p. 249).

Es así como la CI reflexiona sobre sí misma, basada en sus prácticas concretas, para dilucidar a partir de allí sus desafíos con respecto a la necesidad de información contextuales. Entendemos la hermenéutica, desde una concepción gadameriana, como un ejercicio naturalmente humano de reflexión sobre el aquí y el ahora que nos ha tocado vivir en general y, en particular, de la disciplina. Este pensamiento crítico sobre el contexto actual pasa necesariamente una lectura de las tradiciones pasadas que han orientado nuestro saber, un autoexamen del PI que orienta la proyección teórica de su disciplina y los retos prácticos hacia una visión de futuro. Cuando el autor argentino

menciona los presupuestos y las consecuencias propone dos tesis: Con los presupuestos se refiere a los diversos saberes postulados en los modelos paradigmáticos físico y cognitivo de tradiciones anteriores y con las consecuencias a los resultados cognitivos y prácticos que se generan en la composición disciplinar de la CI, durante el curso de su profesionalización y frente al proceso social del contexto. Retoma así los presupuestos teóricos que se han asumido en la configuración histórica de la disciplina y las consecuencias que se derivan para un proyecto futuro de la CI orientadas desde el paradigma social.

La tarea que supone la reflexión sobre el quehacer y el objeto de estudio de la CI nos interroga: ¿Qué aspectos comprende la epistemología de la CI? Es indispensable fijarnos en la visión de autores destacados en el área para dilucidar la respuesta a la pregunta y tener un marco de referencia sobre las concepciones que establecen los presupuestos teóricos y prácticos de la disciplina. Desde la comprensión de Nathalia Quintero (2007) la epistemología de la bibliotecología es una disciplina reflexiva, que analiza y constata los componentes esenciales que identifican la disciplina en lo que es propio de su quehacer. La autora afirma que se trata de un “estudio crítico de los principios, procedimientos y resultados de las diversas ciencias – en este caso la bibliotecología – con el fin de determinar las relaciones lógicas y el grado de validez de estos procedimientos o estructuras que utiliza el científico” (p. 82). Así, examinar la relación entre la epistemología y la CI es un ejercicio útil para observar la construcción teórica del saber al interior de la realidad que se estudia. Ahora bien, es así como sometemos el saber y el quehacer de la disciplina a un estudio de su constitución teórica, destacando su objeto de estudio.

Con intención de crear caminos teórico-reflexivos que permitan legitimar el conocimiento desde la pluralidad de discursos, Linares Columbié (2010) afirma que:

La comunidad científica de la Ciencia de la Información de sus años iniciales o fundacionales estableció los elementos identificadores del nuevo campo, a través de la precisión de su objeto de estudio, sus conceptos y propuestas teóricas; con ello se

iniciaron los primeros diálogos entre la epistemología y el naciente dominio de conocimiento (p. 145).

Esta constatación ratifica la importancia de recorrer, desde los principios, la reflexión de la CI, de acuerdo con un hilo conductor, sobre las ideas surgidas en la producción del campo científico. La necesidad de recurrir a la evolución histórica de la disciplina es reafirmada en el postulado de Nathalia Quintero (2007) en el que:

La epistemología de la bibliotecología procura el recorrido reflexivo, crítico y profundo en ese territorio o región epistémica que es la bibliotecología. Con la tarea de sustentar sus modos de construcción de conocimiento, las maneras metodológicas de proceder, los sustentos teóricos que fortalecen y guían la producción de conocimiento 'fiable', 'valido', como aporte positivo a las prácticas sociales.' (p. 85).

Se resalta así la tarea que ejerce la epistemología, para sustentar qué componentes enmarcan los límites de los saberes que comprenden a la CI en el corto curso de su transcurrir como disciplina.

Es necesario explorar las dinámicas que ha recorrido la CI en la presentación histórica de su saber y quehacer, en tanto ha servido de soporte a la organización de todo el conocimiento generado en cada época. Se pretende, de esta manera, dar a conocer el valor de la reflexión epistemológica en el campo de la CI con el fin de exponer las visiones y la discusión acerca de los componentes teóricos y prácticos que caracterizan la composición de la CI en su devenir histórico.

También, consideramos que la CI en su devenir histórico como disciplina está basada en escenarios relacionados no solo con el conocimiento humano en general sino con el campo de la comunicación en particular. Este hecho es resaltado por Natalia Quintero cuando cita a Rodríguez Gallardo (2007)

Lo que incumbe al bibliotecario es el estudio y análisis del proceso de comunicación, para comprender mejor y proporcionar adecuados servicios bibliotecarios, para que el conocimiento de las cosas llegue al mayor número de personas y para que se disfrute de las obras de creación (p. 81).

La afirmación anterior ratifica que los procesos de creación y organización de conocimiento tienen un componente comunicativo esencial, que posibilita la posibilidad de que más usuarios puedan acceder y aprovechar ese conocimiento.

Rafael Capurro también resalta la importancia de reconocer los escenarios propicios de las tradiciones epistemológicas, con su propuesta de pensar el desarrollo histórico de la disciplina a partir de tres paradigmas: Físico, cognitivo y social. En su visión, el paradigma físico se articula desde la teoría clásica de la comunicación como transmisión de un mensaje de un emisor a un receptor a través de un canal. Aquí el énfasis se pone en la comunicación como modelo donde el comportamiento de la información pasa por crear canales ideales para mantenerse informado. Instancia de este paradigma es el análisis que efectúan Shannon y Weaver (1972) de los canales y variables que intervienen en un hecho comunicacional para la efectiva transmisión de un mensaje.

Siguiendo la perspectiva paradigmática rescatada para la CI por Capurro, vemos reflejado en el paradigma cognitivo los procesos que tienen lugar en la disciplina para la composición de su campo de estudio, respondiendo ahora a un nuevo énfasis teórico basado en una competencia:

cognitiva en el sentido de que se trata de ver de qué forma los procesos informativos transforman o no al usuario entendido en primer lugar como sujeto cognoscente con “modelos mentales” del “mundo exterior” que son transformados durante el proceso informacional (Capurro, 2007, p. 245).

En términos generales y de modo práctico se sustenta que la CI se preocupa por las propiedades y comportamientos de la información con relación a los potenciales usuarios, esta teoría parte de la “premisa de que la búsqueda de información tiene su origen en una necesidad, *need*, que surge cuando existe el susodicho estado cognitivo

anómalo en el que los conocimientos al alcance de la mano para resolver un problema no son suficientes” (Capurro, 2007, p. 255). En el paradigma cognitivo esta explicita la preocupación del PI para referirse en el desarrollo de su quehacer a ‘los portadores físicos del conocimiento’ (Personas, artefactos, tipos documentales, entre otros), ‘pero en realidad su finalidad es la recuperación de la información misma o sea del contenido de dichos portadores’ (Capurro, 2007, p. 254). La recuperación de la información responde a unas necesidades concretas del usuario, que no son quimeras de su mente consigo misma, obedecen a una interacción concreta en el contexto social en el que se desenvuelve.

PARADIGMA SOCIAL

Es importante mencionar que la CI es considerada como ciencia social, heredera del paradigma social descrito por Capurro (2007) donde el sujeto cognoscente, no puede dejar de lado los procesos sociales y materiales del existir humano, así mismo, “La construcción social de los procesos informativos, es decir, la constitución social de las "necesidades de los usuarios" (p. 20). Entender que la disciplina se enmarca en un paradigma social es reconocer que no se ocupa solo de un objeto, la información, para gestionarlo. De la misma manera, tampoco obedece sólo a un proceso mental del PI para definir cómo se organiza y estructura su objeto o en estados cognitivos anómalos debido a las necesidades de los potenciales usuarios. Tanto su objeto como su sujeto obedecen a una realidad construida intersubjetivamente desde donde se configura el quehacer de la disciplina. Así, para la CI se genera la necesidad de repensar, comprender e interpretar su quehacer en la actualidad desde una realidad y un conocimiento que han sido socialmente constituidos, con el objetivo de poder dar solución a las necesidades de información que le competen en el contexto actual.

Ahora bien, es necesario preguntarnos, a la luz de la reflexión epistemológica y habiendo enmarcado la disciplina en un paradigma social ¿Cómo podemos definir la ciencia de la información, teniendo en cuenta sus componentes esenciales: objeto

epistemológico, procesos informativos y respuesta a las necesidades de información del contexto social?

CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta los elementos indispensables para pensar una disciplina: sus bases teóricas, su evolución histórica, su alcance, sus límites, sus métodos y su objeto de estudio, vamos a definir la naturaleza de nuestra disciplina. Para ello, es necesario retomar a los expertos en este campo que nos autorizan a elaborar una reflexión sobre lo propio de la CI. Para Linares Columbié (2010) “la intención básica es establecer que la ciencia de la información investiga las propiedades y comportamiento de la información, las fuerzas que rigen su flujo y los medios de procesarla para su mejor accesibilidad y aprovechamiento” (p. 146). La anterior definición, va acorde a los lineamientos de esta investigación, ya que partimos del comportamiento y las transformaciones de la información, teniendo como referencia el acceso. Dentro de la concepción de acceso, que será abordada más adelante, ya se concibe la disponibilidad y el aprovechamiento de los usuarios para satisfacer una necesidad de información y un consecuente bienestar social.

Otra concepción importante y pertinente que considerar a la hora de dar una identidad disciplinar a la CI lo brinda Melogno (2013) en tanto menciona que la “ciencia de la información es una ciencia interdisciplinaria, logra investigar las propiedades y el comportamiento de la información, el flujo de ella misma y las técnicas para poder procesar la información; para así lograr un óptimo almacenamiento, recuperación y difusión” (p.15). Con esta apreciación, el autor aclara que la CI se ubica transversalmente, nutriéndose de y apoyando a varias ciencias para estudiar las dinámicas informativas y establecer metodologías para procesarla y ponerla al servicio del usuario. En esa medida, logra destacar que la finalidad última de la CI, tras analizar, comprender, interpretar la información, es plantear soluciones a necesidades de información.

Por consiguiente, los aportes mencionados se pueden sintetizar en la siguiente afirmación: La CI estudia el comportamiento y flujo de la información para solventar necesidades de los usuarios y favorecer la creación de nuevo conocimiento. Más adelante la pretensión es integrar y visibilizar en esta amplia definición el concepto de acceso, para darle un estatus epistemológico privilegiado.

Ya mencionado el concepto de CI, se darán a conocer aspectos relevantes en la historia de esta ciencia como elemento necesario para una reflexión epistemológica, en donde se muestra que la tarea de la CI ha respondido a las necesidades del contexto. Melogno (2013) identifica el nacimiento de la CI como ciencia “La ciencia de la información surge en el siglo XX, asociada al crecimiento tecnológico posterior a la Segunda Guerra Mundial, y a la importancia geopolítica que adquiere la información en el contexto de la Guerra Fría” (p.14). Vemos como la ciencia responde a unas necesidades del contexto, el momento histórico de la posguerra suscita cambios científicos con el incremento de la investigación al servicio de la reconstrucción posbélica, y en esa medida, son patrocinados por los gobiernos. Aquí la labor de la disciplina se concentra en la organización del conocimiento científico para ponerlo al servicio de la investigación. A partir de este hecho podemos comprender que el acceso a la información era restringido, solo la élite científica, militar y política de los países podían consultar dicha información.

Como se indicó anteriormente, el incremento de la producción científica cambió el panorama de la ciencia de la información; surgió de una necesidad frente al incremento de producción científica, para garantizar el acceso y recuperación de la información (Linares, 2010, p. 143). Por tal motivo, se deduce que la información cobra un valor relevante y ya no solo se preocupa por la producción científica que logra satisfacer necesidades; sino por la necesidad de un acceso localizado que permita una producción de conocimiento puesta al servicio del momento histórico. Los grandes volúmenes de información surgida generaron la necesidad de poder organizarla y trasmitirla, permitiendo su acceso. Los gobiernos no solo invertían en la producción científica; sino también en las técnicas de almacenamiento, organización y clasificación para así poder

acceder a esta información de manera óptima y permitir el avance de la ciencia en general.

Con el incremento de producción de información, la necesidad de su almacenamiento, organización y permitir accesibilidad, surge una nueva tendencia: enunciada por Calvin Mooers, La “*information retrieval*” como:

“uno de los mecanismos fundamentales del proceso que trataría los aspectos intelectuales de la descripción de información y sus especificaciones para la búsqueda, además de cualquier sistema, técnica o instrumento que se utilice en la operación, donde es remarcable el papel de las tecnologías computacionales en las operaciones propias de la búsqueda y recuperación de información, tecnologías que acompañarán posteriormente a la futura ciencia de la información como uno de sus aspectos medulares. (Linares Columbié, 2010, p. 143).

Presentado el anterior fragmento, es importante detenernos en el hecho de que las tecnologías entran a apoyar a la CI por medio de nuevas herramientas, que logran optimizar procesos técnicos, involucrando la producción de información, su organización y disposición para asumir las necesidades de información. Si analizamos lo dicho, la inclusión de nuevos recursos, como lo es la tecnología, fue orientada para lograr el acceso a la información, ya que pensamos en cómo generar y qué sistema implementar para una estructura de organización, clasificación y descripción, para que esa misma información generada se logre acceder. En este sentido, debemos mencionar que uno de los procesos que permite dar solidez al acceso es la descripción de información. Poder asignar una serie de caracteres (metadatos) que pudieran describir el contenido no fue suficiente. Teniendo presente el incremento de producción científica, se vio la necesidad de integrar tecnologías que permitan gestionar y almacenar la gran producción de información, para así, responder a la necesidad de un acceso oportuno y relevante de esta misma.

OBJETO DE ESTUDIO

Este apartado de la investigación, pretende ser una guía y ayuda para que el lector se pueda contextualizar acerca del debate en el cual se enmarca la investigación de este trabajo. Por tal motivo, para lograr proponer un objeto de estudio de la CI, es necesario mencionar qué se entiende por objeto de estudio, ya que este mismo, es motivo de discusiones acerca de cuál es el más acorde para esta ciencia.

Teniendo presente el paradigma social en el cual se ubica la disciplina para esta investigación y la concepción ética de las profesiones, la CI es una ciencia social que responde a unas necesidades de información de los usuarios y en ese sentido está al servicio de una sociedad. El desarrollo de la reflexión alrededor del objeto de estudio en general y el acceso como tal, está enfocado en poder solventar los nuevos retos que presenta la sociedad actual, ligados a las transformaciones que se han presentado y han ido configurando la disciplina en su devenir histórico.

Por tal motivo, ¿Qué entendemos por objeto de estudio? ¿Por qué pensar en el objeto de estudio? Realizando un acercamiento a las posibles respuestas es necesario mencionar a Rendón Rojas (2013) donde afirma que “la búsqueda del objeto de estudio de la Ciencia de la Información debe pasar por la identificación del objetivo o finalidad de esa disciplina.” (p. 17) por consiguiente, al ubicarnos en un espacio y tiempo, en particular desde la CI y el contexto actual, es de nuestro interés definir su objeto de estudio para situar las demandas en el contexto actual.

Identificar un objeto de estudio en las discusiones epistemológicas entorno a la CI es una tarea que, según Rendón, constituye una de las principales dimensiones que caracterizan el conocimiento científico, al definir que un sistema de conocimientos sobre una parte de la realidad tiene objeto de estudio determinado (Rendón Rojas ,2007, p. 67). Lo anterior nos lleva a un interrogante ¿Por qué no hay un objeto de estudio determinado para la CI, como lo es la salud para la medicina o la reflexión para la filosofía? Teniendo presente que cada ciencia, en cuanto tal, debería tener su propio objeto de estudio, Linares Columbié (2004) indica que un objeto de estudio se podría

predecir; pero ¿Qué pasa cuando el fenómeno que se estudia es variable y no está siempre presente? La predicción permite manipular y transformar la realidad para obtener o evitar los fenómenos que se prevén de acuerdo con la teoría. Ahora bien, teniendo presente que la CI es una ciencia social, que se ocupa de fenómenos sociales difíciles de predecir por su carácter ambiguo y cambiante, el objeto de estudio es variable y dinámico en tanto depende directamente del sujeto-usuario con múltiples variables y necesidades contextuales.

Tener en cuenta el carácter social del conocimiento y el comportamiento social de los sujetos de conocimiento, es necesario reconocer el carácter interdisciplinar de la CI y el reconocimiento de la participación de otras ciencias en el ejercicio de su labor. Rendón Rojas (2007) menciona que para definir un objeto de estudio para la CI “es necesario recurrir a diversas disciplinas porque el objeto de estudio es complejo y se entre cruza con otras áreas del saber para dar cuenta de ese mismo objeto” (p. 74) En cualquiera de las apuestas, recogidas en el libro titulado precisamente El objeto de la Ciencia de la información, se evidencia una referencia a otras disciplinas, para teorizar el objeto, como se presenta a continuación:

Faceta del objeto de estudio	Ciencia con la que se interrelaciona
Información	Lógica, matemáticas
Conocimiento	Epistemología, psicología
Lenguaje	Lingüística, terminología, semiótica
Comunicación	Ciencia de la comunicación, traducción, hermenéutica
Aspectos sociales	Sociología, teoría crítica
Aspectos políticos	Ciencia política
Aspectos jurídicos	Derecho
Sistema	Teoría de sistemas, teoría de la modelación
Gestión	Administración
Aspectos económicos	Mercadotecnia, finanzas

Figura 1. Tabla tomada del artículo: Ciencia bibliotecológica y de la información en el contexto de las ciencias sociales y humanas. Epistemología, metodología e interdisciplinar. Por Miguel Ángel Rendón Rojas, 2007

Es por ello que hay en este tema diferentes propuestas que son anticipadas y justificadas teóricamente según diferentes perspectivas epistemológicas. Al respecto del tema, recurrimos a Cristina Ortega (2013) para establecer que efectivamente la CI es una ciencia social aplicada y que su objeto se puede dilucidar a partir de la relación con su objetivo. El objetivo de la CI se “entiende desde los problemas o cuestiones que corresponden a las necesidades de las personas en sus contextos sociales y actividades conexas” Teniendo en cuenta lo anterior, la autora menciona que es indispensable identificar el propósito de la ciencia en un contexto particular para lograr identificar su objeto. Sobre este asunto Quintero (2013) da respuesta a la pregunta enunciada y menciona de manera general que la información se considera el objeto de la CI. Sin embargo, considerando insuficiente esta propuesta de objeto, Rendón rescata los elementos más importantes que trata la disciplina en su sistema informativo documental (S.I.D.). Esta noción compleja a partir de la cual el autor articula el objeto de estudio de la disciplina en un sistema conformado por la información, el sujeto que la produce, la utiliza y la mediación entre ellos como factores sociales.

Para lograr proponer un objeto de estudio epistemológico es necesario recurrir al contexto e identificar las tendencias de la CI, mediadas hoy por las nuevas tecnologías, para asumir la cantidad de información generada y su gestión. El quehacer de esta ciencia debe estar en constante cambio, para gestionar los grandes volúmenes de información producida y dar respuesta a necesidades de información que se requieren, con los recursos propios de la ciencia. Atendiendo a este requisito Mancipe (2013), con relación al objeto de la CI, identifica las siguientes tendencias:

- Tecnológica: basada en los estudios de la ciencia pura en torno a la información, considera que uno de los motores vitales de la información se encuentra en la tecnología.
- Social: todos los procesos de la información se ubican en un entorno social, el cual es necesario estudiar.

- Documentalista: estudia los procesos a que debe someterse la información para ser puesta a disposición de los usuarios, con el fin de mejorarlos. (p.126).

En primer lugar, la tecnológica se puede comprender como el conjunto de dispositivos que, usados adecuadamente, pueden disponer la información para el acceso. En segundo lugar, la social comporta todos los procesos que intervienen en el quehacer de la disciplina para la gestión de los flujos de información que se genera en la construcción social de una realidad y un conocimiento sobre ella. De la misma manera esta tendencia cubre los procesos que los usuarios (académicos, ciudadanos, políticos) llevan a cabo para acceder a esta información dispuesta por el PI para su uso. La tendencia documentalista está enfocada al producto final de estos procesos que somete a mejora continua para lograr un acceso relevante, oportuno y diferencial adecuado a las necesidades particulares de los usuarios. Finalmente, es importante aclarar que las tres tendencias que privilegian aspectos particulares de los procesos informativos sociales (para efectos explicativos) coexisten y se dan interconectadas. Todas ellas responden a nuestro objetivo de proponer un objeto de estudio, el acceso a partir de un análisis de las reflexiones teóricas alrededor de tema y la comprensión del contexto actual. El tratamiento del acceso desde la disciplina y la relevancia que ha cobrado hoy en día como derecho y fenómeno social nos lleva a esbozar algunas concepciones para ir acotándolo como problema.

ACCESO

Ya mencionados conceptos acerca de la epistemología, epistemología de la CI y un breve recorrido histórico de momentos relevantes para pensar el acceso a la información, es momento de entrar a describir cómo se ha abordado el concepto de acceso en la literatura alrededor del tema.

Al presente, la revisión de literatura sobre el acceso en CI es compleja porque imposibilita un reconocimiento unívoco del concepto de acceso centralizado en el área. Sin embargo, supone como los autores Dole, Hurych y Koehler (2000) que los

bibliotecarios a pesar de no encontrar una definición estándar compartida de ese valor, la reconocen como un valor específico de la disciplina.

De modo que, las conceptualizaciones del acceso revisadas aquí reflejan diversas comprensiones sobre este fenómeno y su aspecto multifacético. Con respecto al tratamiento teórico que se le ha dado al acceso, se adolece, en muchos casos, de no darle la importancia necesaria desde la CI, tratando de manera muy ligera, un concepto complejo como es el acceso. En una caracterización disciplinar el concepto, investigadores como Vanderkast (2010) afirman que la CI ha considerado seis categorías de acceso: “Conocimiento, tecnología, comunicación, control, bienes y participación” (p. 175), lo que implica que el concepto de acceso comporta diferentes dimensiones interconectadas que lo constituyen y en ese sentido exigen abordarlo como un concepto plural y dinámico.

Según McCreddie y Rice (1999), en su análisis de la producción literaria del acceso en el campo de la CI, destacan tres abordajes utilizados frecuentemente en la construcción conceptual del acceso. En primer lugar, el acceso al conocimiento y sus representaciones, donde se apela a la suposición lógica de que, si las personas tienen acceso a una representación o a un artefacto, entonces tienen acceso al conocimiento que contiene. La segunda conceptualización común es el acceso a la tecnología, que se centra en las conexiones o interacciones con determinados sistemas tecnológicos o tipos de medios. Esta perspectiva asume con frecuencia que el acceso a la tecnología, o el uso de algún sistema, es equivalente al acceso a la información. La tercera conceptualización del acceso implica dar sentido a la información y utilizarla. Esto incluye los procesos de comprensión de la información, retención de la misma y toma de decisiones que la información comprendida y retenida les autoriza. Una vez más, es evidente un efecto compuesto: “la competencia comunicativa se adquiere mediante el acceso y la participación en las prácticas de comunicación”, por lo que es probable que quienes obtienen acceso a la información se beneficien más y obtengan un mayor acceso (p.53- 54).

El abordaje plural de la noción de acceso a partir de sus componentes cognoscitivos, tecnológicos y pragmáticos aporta elementos teóricos a una construcción compleja del acceso. Sin embargo, es importante considerar el impacto y reconocimiento social que se le atribuye para indagar sobre cuestiones como la siguiente ¿Cuál es la condición de posibilidad para acceder a la información?, ¿Qué posibilita su aplicación de forma democrática?, ¿Cómo podemos unificar una noción de acceso cuando depende de una diversidad de variables, usuarios o necesidades de información?

Lievrouw (2000) identifica un parámetro básico del acceso supone que la información: debe estar disponible de forma general, tarea del PI, antes de que un individuo se dé cuenta personalmente de esa disponibilidad. Se reflexiona sobre la necesidad de tener un bagaje previo de información y una inquietud por satisfacer por parte del usuario, para lograr la apropiación social de los mecanismos de acceso a la información. Por tal razón Oltmann (2010). aclara que la mera disponibilidad no es suficiente para el acceso; la capacidad individual (como la alfabetización y la inteligencia social) convierte esta disponibilidad personal (conciencia de) en accesibilidad.

Por lo anterior, es necesario identificar en qué escenarios opera la accesibilidad y qué dinámicas surgen alrededor de su funcionalidad. En ese sentido, Burnett, Jaeger y Thompson (2008) identifican tres componentes que constituyen el concepto de acceso: físico, intelectual y social. Esta distinción se adecúa a las dimensiones paradigmáticas, mencionadas anteriormente, que identifica Capurro para la disciplina

- El acceso físico se compone por las estructuras físicas que contienen información, las estructuras electrónicas que contienen información y los caminos que se recorren para llegar a la información. Explican cuál es la sinergia del acceso a la información en el estado funcional de trasmisor.
- El acceso intelectual se refiere a la comprensión de la información contenida en un documento y rasgos tales como (discapacidades) físicas o cognitivas, competencia lingüística y alfabetización tecnológica; mientras que el acceso

físico se mejora, restringe o manipula en el entorno externo, el acceso intelectual se ve afectado por las características internas de un individuo.

- Acceso social apela a los elementos del mundo social, incluidas las normas sociales y las visiones del mundo en su concepción desde la disciplina y en su recepción desde el usuario.

Siguiendo la línea que presenta Vanderkast (2010), la definición de acceso va variando, dependiendo del contexto en el que se desenvuelva; por lo tanto, intenta una noción básica que se pueda generalizar desde lo más simple: “la oportunidad o derecho de utilizar algo” (p.175). Esta definición da cabida a que el acceso se considera parte de los derechos humanos, con la fuerza que este término tiene en el sentido en que todos podemos acceder a una información en tanto humanos en cualquiera de nuestras dimensiones (ciudadana, profesional, académica etc.).

Es importante enunciar las características que componen al acceso como medio que posibilita participación, en la medida en que el acceso a la información constituye un derecho. Por lo tanto, tiene una dimensión política; ya no es simplemente una negación del acceso a las ideas sostenidas por otros o la supresión de la libertad de expresión, puede limitar la participación de las personas en las diversas actividades económicas, políticas y socioculturales. En este sentido coincidimos con Lor y Britz (2007) cuando afirma que este fenómeno del acceso en su dimensión social “toca el corazón mismo de la era de la información moderna” (p. 392)

De modo que, para alcanzar una noción clara y compleja sobre el acceso y superar su definición conceptual y su componente meramente instrumental para la disciplina, es importante dilucidar los contextos sociales en los cuales se atribuye su aplicación. De esta manera, se evidencia el alcance del acceso a la información, se convierte en un derecho; en tanto su ausencia vulnera la dignidad humana o su satisfacción empodera a las personas a una participación incluyente en la sociedad de la información.

En el alcance social del acceso como defensa de la dignidad humana es necesario tener presente la oportunidad, esto es la posibilidad de acceso como mecanismo contra la “pobreza social”. Entendida en un sentido amplio y no económico, Sen (2000) define la pobreza como ausencia de oportunidades o privación de posibilidades. Es aquí, en el nivel primordial por una vida digna dónde se haya el alcance fundamental y la relevancia del acceso, visto como principio para posibilitar conocimiento, participación social y oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas.

En atención a la diversidad de personas en su carácter de usuarios, Vanderkast (2013) denota que “el acceso a la información tiene implicaciones diversas de acuerdo con la percepción, los contextos, las situaciones problemáticas, las estrategias y los resultados esperados de tal acceso “(p. 188). Asimismo, afirma que para hacer una distinción de acceso hay que analizar características que integran e influyen lo físico, lo cognitivo, lo afectivo, hasta donde participa lo económico, lo social y lo político. En este sentido el mismo autor afirma que “la información vista como un bien debería llevar a tener una motivación para crear y consumir información en el contexto de ayudar a resolver situaciones problemáticas” (p. 188). Por ende, el acceso es pieza fundamental en la solución de problemas y el progreso social.

En síntesis, cabe añadir que, a partir de los autores vistos, que no es suficiente tener la información disponible, ello es necesario y es una labor técnica del PI; lo fundamental es que los seres humanos puedan acceder a ella para poder adoptarla, analizarla, aprovecharla y transformarla en conocimientos útiles para apoyar procesos vitales académicos y ciudadanos, poniendo la disciplina al servicio de la sociedad. Por consiguiente, la habilidad de disponer de la información para garantizar el acceso a la no es una competencia meramente técnica del PI. Una visión integral de la disciplina como ciencia social, nutrida por una reflexión epistemológica, exige de los profesionales una responsabilidad fundamental ya que son ellos los llamados a cumplir su finalidad de satisfacer, de tal manera, las necesidades de información de los usuarios, que considere su potencialidad de participar en la mejora de su calidad de vida y en la defensa de su dignidad humana.

SURGEN LOS OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

Hoy por hoy el panorama que ha marcado el siglo XXI, ha sido el crecimiento acelerado de los mercados mundiales gracias a la inclusión y uso de las nuevas tecnologías. Este fenómeno, además de generar mayor accesibilidad a productos y servicios, ha traspasado fronteras geográficas y creado nuevos escenarios de interacción digital, aumentando la participación en los mercados y la innovación en los modelos de negocio. Sin embargo, la acción deliberada por acaudalar riqueza y la producción en masa para responder a las demandas sociales, han impactado en las condiciones ambientales, sociales, políticas y económicas. La desmesurada actividad del ser humano en la producción industrial y el masivo uso de recursos, así como el aumento de la emisión de gases de efecto invernadero en la atmosfera han ocasionado fenómenos dramáticos como el cambio climático y una profunda brecha social; poniendo en riesgo la integridad humana y ha evidenciado la urgencia por combatir estas prácticas.

En virtud de asumir las problemáticas sociales generadas por el sistema económico en la actualidad, la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha propuesto una serie de medidas a partir de objetivos y metas de desarrollo sostenible. Ellas permiten pensar, analizar y proponer acciones, orientadas hacia una sociedad global más equitativa, coordinadas por los gobiernos del mundo para generar conciencia entre los ciudadanos. En el año 2015, la ONU propone 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que integran la sostenibilidad medioambiental y social como prioridades en la nueva agenda. De esta manera, con la ayuda de los gobiernos y las instituciones competentes, logren reunir iniciativas que canalicen estos objetivos hacia acciones concretas orientadas a la consecución de los ODS, realización proyectada para el año 2030.



Figura 2. Imagen tomada de IFLA: acceso y oportunidades para todos Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. (2015)

En Colombia se destacan tres elementos principales en el desarrollo de los objetivos planteados anteriormente. En primer lugar, fue formulado de manera inclusiva y participativa, a partir del diálogo entre gobiernos, sectores privados, académicos y sociedad civil. Segundo, la plena realización de los derechos humanos como espina dorsal de los ODS donde su foco de acción principal son los grupos vulnerables y excluidos. El desarrollo humano sostenible debe estar articulado en el principio tutelar de ‘No dejar a nadie atrás’. Tercero, su integralidad muestra la interdependencia entre los aspectos sociales, económicos y ambientales, haciendo un llamado a la acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, 2018).

Por tanto, los objetivos recogen las medidas prioritarias para abordar las necesidades urgentes diagnosticadas en el contexto actual y brindan a esta investigación un panorama con los problemas globales latentes. Por tal motivo, destacamos que los gobiernos avalaron esas problemáticas mundiales y velan por la superación de estas y la promoción del bienestar social teniendo como eje directriz la satisfacción de los derechos humanos y en particular el derecho a la información- educación.

IFLA

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas IFLA (2019) “es el principal organismo internacional que representa los intereses de los usuarios, de los servicios bibliotecarios y de documentación. Es el portavoz a nivel mundial de los profesionales de las bibliotecas y la documentación.” (párr. 1) Esta organización sin ánimo de lucro no gubernamental, como representante de los profesionales del área y garante del oficio, busca fomentar la comprensión, potenciar los servicios de biblioteca y velar por un acceso global a la información en beneficio a la sociedad.

La IFLA, como ente regulador, brinda conceptos, espacios y propuestas para que las bibliotecas se configuren como un puente entre el conocimiento y la sociedad. Por tal motivo, es necesario mencionar que Organización Internacional del Trabajo (2017), en su manual para contar historias, menciona que las Bibliotecas tienen una serie de servicios dirigidos a la comunidad y enfocados en comprender y proponer soluciones a de los problemas que se presenten. Entre los servicios planteados está la alfabetización que permite una capacitación al usuario para un uso adecuado y un acceso libre a la información. Adicionalmente plantea la inclusión digital como mecanismo que posibilita el “acceso a la información y las tecnologías de la comunicación (TIC), la conexión a Internet y las habilidades digitales, fomentando la innovación, la creatividad y el acceso al conocimiento del mundo para las generaciones presentes y futuras.” (p.4)

La IFLA se apropia de la problemática mundial abordada por los 17 objetivos y prioriza el acceso público a la información como mecanismo que permite a las personas tomar decisiones informadas que pueden mejorar sus vidas. IFLA (2015) “Las

comunidades que tienen acceso a información oportuna y relevante están mejor posicionadas para erradicar la pobreza y la inequidad, mejorar la agricultura, proporcionar educación de calidad, promover la salud, la cultura, la investigación y la innovación.” (p. 2). El pronunciamiento de la IFLA hacia el panorama actual de necesidades autoriza nuevamente una reflexión epistemológica contextualizada que propone el acceso como objeto de estudio de la CI, lo que permite al PI generar una sinergia entre la finalidad de la disciplina y los ODS, para pensar y proponer soluciones encaminadas a garantizar el acceso a la información teniendo como finalidad un beneficio social.

El acceso a la información ha sido reconocido por la IFLA (2015) en el Objetivo 16 “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales” (p.2). Dicho lo anterior, el cumplimiento de los 17 ODS planteados se podría favorecer, posibilitando de manera diversa, el acceso a la información a nivel mundial. El bienestar, la pobreza y el hambre se logran mitigar garantizando una educación y una gobernanza basada en una información de calidad. Asimismo, el factor ambiental, la innovación tecnológica y las nuevas alianzas se apoyan accediendo a la información como insumo en las nuevas propuestas mejorar un hábitat sostenible en función de la conservación del planeta. Así mismo, la desigualdad se genera en una cultura de la injusticia que puede ser transformada por medio de una educación que integre una información pertinente y relevante en la formación de seres humanos. Así, los objetivos sociales, medioambientales y de gobernabilidad tienen un factor común como condición de posibilidad: el acceso a la información, que es necesario, aunque no suficiente para integrarnos como profesionales en este proyecto de bienestar global.

VI. DISEÑO METODOLÓGICO

El enfoque metodológico de esta investigación es cualitativo exploratorio, en la medida en que permite comprender e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes. Es una investigación centrada en los sujetos, tanto como profesionales como usuarios, que exploran el acceso a la información como fenómeno significativo contemporáneo. Atendiendo a su carácter cualitativo, pretende comprender, más que medir, una realidad social construida y múltiple, en este caso el acceso a la información como fenómeno social privilegiado en este contexto de la sociedad de la información (Sampieri, 2014, p.10-13). Así, se hace un análisis y una interpretación de la realidad social y sus necesidades, recogidas en los ODS, que da sentido a las experiencias de búsqueda y recuperación de información para posibilitar el acceso y generar un bien social.

Dentro del enfoque cualitativo, se realiza un análisis del discurso epistemológico en general y de la CI en particular para ubicar el acceso a la información en el debate sobre el tema. Para ello se realiza una búsqueda de información, se analiza y comprende el discurso teórico que envuelve la CI y en particular su objeto de estudio. En palabras de Santander (2012) nos servimos del análisis del discurso para “entender la dinámica texto – contexto, relacionar lo discursivo con lo social, y comprender como los eventos comunicativos se relacionan dialécticamente con las estructuras sociales” (p. 222). El análisis del discurso o documental se adecúa a esta investigación en tanto hacemos una revisión de la literatura alrededor de la evolución histórica-epistemológica de la disciplina para extraer datos relevantes que serán analizados para dar sentido al fenómeno del acceso en el contexto actual y, de esta manera a nuestro problema de investigación.

En la medida que la investigación caracteriza la CI como ciencia social, mantenemos la distinción clásica entre ciencias naturales con un método empírico analítico y ciencias sociales con un método hermenéutico. Entendiendo la hermenéutica

desde la epistemología de la CI, (Mancipe, 2013, p. 108) la define como una herramienta para la interpretación y comprensión que permite describir una serie de fenómenos que están latentes en esta ciencia y en el contexto actual. Además, destacamos la visión de Gadamer (2001) en la que se comprende la hermenéutica como un proceso de interpretación propio del ser humano por su misma naturaleza inquisitiva. El proceso hermenéutico comporta tres momentos: el presente desde donde analizamos nuestro contexto, el pasado que involucra momentos históricos, tradición y herencia para lograr dar a conocer que está sucediendo y el futuro en la medida en que da pistas de que se puede implementar, mejorar y proponer desde la CI. Acercarnos a la naturaleza de esta ciencia implica un regreso al pasado comprender la manera en la ha surgido y evolucionado, analizar soluciones de ese momento para poder ver un contexto actual.

Otra dimensión del abordaje cualitativo desde el cual nos acercamos a la realidad estudiada del acceso es a través de la fenomenología que nos permite ver los fenómenos tal y como aparecen en el aquí y en el ahora, y que están descritos en esta investigación gracias a las tendencias expresadas por Lopera (2018) que muestran expresiones de la manera en que se da el acceso y muestran los comportamientos sociales en la medida en que señalan el acceso como problema relevante del contexto para la disciplina.

VII. DESARROLLO

Una vez identificados los elementos teóricos que han sido el referente para pensar el problema de investigación, uno de los objetivos fundamentales es lograr sembrar en los lectores una duda acerca de la manera como se venía contemplando la disciplina. Mostrar la importancia de la epistemología en la CI para validar otra manera de concebir el quehacer profesional y con ello la propuesta de postular el acceso como objeto de estudio de esta ciencia en el contexto, comprendiendo el impacto en la sociedad. Por otra parte, el carácter teórico de esta investigación se retroalimenta desde un ambiente dinámico, nutrido por diferentes perspectivas, enfoques metodológicos y reflexiones concretas que surgen de la ejemplificación en las dinámicas de los seres humanos-usuarios en la sociedad. Todo ello representa un reto, en la medida en que exigen a la CI atender, desde el acceso a la información como objeto propio de la disciplina, a problemáticas y realidades latentes. A continuación, se darán a conocer prácticas sociales concretas que han descrito y describen los comportamientos característicos de los ciudadanos usuarios en diferentes momentos históricos y en la coyuntura actual, donde se evidencian en el pasado y hoy el acceso a la información como objeto fundamental a considerar.

Desde un acercamiento a la historia de la CI, como lo hace Linares Columbié (2010) para comprender e interpretar los hitos significativos que demarcan los fundamentos con los cuales se ha consolidado esta ciencia en diferentes momentos contextuales. Para el desarrollo de esta investigación, se señalará como la disciplina ha ido respondiendo a las necesidades del momento histórico particular en el que se desenvuelve y hace una aproximación al acceso a la información frente a las demandas de cada momento. El autor muestra tres momentos: diálogos originarios, de ruptura y de redefinición desde los cuales el acceso se puede interpretar a la luz del contexto. En primer lugar, la posguerra trajo consigo una explosión de información a nivel científico que dificultó al acceso a la misma o lo redujo a un usuario especializado. En un segundo momento, la realidad informativa marcó una ruptura entre una biblioteca tradicional - donde el acceso estaba orientado a toda la ciudadanía con objetivos educativos y

culturales- y una biblioteca especializada dirigida a la investigación científica. Finalmente, considerada como una ciencia formal, la CI enfoca sus procesos en mejorar la accesibilidad teniendo en cuenta la diversidad de usuarios y contextos.

Teniendo presente que una de las tareas de la CI, directa o indirectamente, es garantizar el acceso para todos los usuarios independientemente del contexto en el que se ha desarrollado. Uno de los retos por los cuales atraviesa esta ciencia y el rol del PI es posibilitar un acceso a la información adecuado y en esa medida hacer una contribución a la sociedad. Para ello es necesario retomar los paradigmas que han atravesado a la ciencia a nivel transversal y reconocer su potencialidad en el momento de plantear, desarrollar o postular nuevos procesos.

Cabe recordar que Capurro menciona tres paradigmas, que se corresponden con los hitos históricos anteriores y que coexisten hoy, para ubicar la noción de acceso desde esta triada. El primero un paradigma físico, que privilegia hoy tan solo las fuentes de información, como dato claro que un PI debe poner a disposición de un usuario. Un segundo paradigma llamado cognitivo, en el cual ya no solo se pensaba que el usuario recibiera una serie de fuentes de información disponibles, sino que accediera a ellas y pudiera adoptarlas como nuevo conocimiento. Por último, está el paradigma social, en el cual Capurro ubica la CI, por su esencia como ciencia social, en el cual se comprende epistemológicamente como las fuentes de información y a la interiorización de la información y la producción de conocimiento son procesos sociales que se constituyen intersubjetivamente. Por lo tanto, hoy la disciplina no se puede pensar fuera del contexto y de los procesos intersubjetivos que motivan su reflexión y orienta su conocimiento y quehacer a la contribución a la sociedad.

Una vez mencionados los paradigmas, es relevante preguntarnos si los nuevos comportamientos con respecto a la información, además ser constitutivamente sociales, están en su mayoría mediados por las nuevas tecnologías. ¿Sería entonces válido en la actualidad pensar en un paradigma tecnológico? ¿Es necesario plantear un nuevo paradigma que contemple el acceso a la información y sus múltiples facetas mediado por la incorporación de nuevas tecnologías? ¿Plantearían estos dispositivos y su relación

con los usuarios una configuración diferente del acceso a la información? ¿A pesar del carácter globalizado de la innovación tecnológica, las diferentes culturas, el contexto de cada individuo o la brecha digital deben tenerse en cuenta en la manera de concebir el acceso a la información? Estas tan solo son preguntas que logran enmarcar el acceso a la información con un carácter universal y al mismo tiempo en la singularidad de una cultura, de una sociedad, de una comunidad, de un individuo, de un usuario.

El carácter global y globalizante del sistema económico que ha privilegiado el aspecto mercantil de la información pone esas herramientas tecnológicas a trabajar de la mano con el acceso para optimizar tiempos y beneficios económicos. Es así como la CI se integra a otras ciencias para dar respuesta a problemáticas sociales definidas por el sistema económico. Actualmente, la integración de herramientas tecnológicas como lo son los softwares de catalogación en biblioteca para describir la información o los sistemas de gestión documental utilizados en el ámbito empresarial para estructurar tiempos y flujos de información, son procesos cuya pretensión es mejorar el acceso a la información desde las demandas de los usuarios representativos en la sociedad actual, tanto en el ámbito académico y empresarial. Los individuos en general y los profesionales de la CI han logrado vivenciar el desarrollo y las necesidades de esta ciencia, pero estos cambios están enfocados en la mejora de un proceso informacional en un abordaje que Natalia Quintero consideraría intracientífico. De este modo, el énfasis que ha tenido la CI en su evolución histórica ha dejado de lado un análisis extracientífico, es decir no ha profundizado en su relación con otras ciencias en beneficio de lo social, en un sentido de atender necesidades y reducir desigualdades.

Estas herramientas tecnológicas son simplemente dispositivos aliados que logran mejorar flujos de información teniendo como finalidad el acceso a la información al servicio de una élite empresarial y académica. Sin embargo, cabría nuevamente preguntarse si los demás, usuarios comunes y corrientes, acceden a la tecnología y al conocimiento para un beneficio o en detrimento de su dignidad humana. Aquí se da precisamente la ruptura entre las dimensiones cognoscitivas, tecnológicas y sociales que dan sentido a la propuesta de McCreddie y Rice (1999). Todos los avances científicos que han generado un acceso adecuado a la información se ven contrastados por

fenómenos de abuso y vulneración al ser humano, en los dos casos posibilitados por la mediación tecnológica. Es por ello necesario concebir esta tercera dimensión en la cual cobra sentido un concepto complejo del acceso a la información es decir ponerlo al servicio de una sociedad más justa. Es necesario analizar en qué medida la evolución acelerada de estas tecnologías, tanto tangibles como intangibles, favorecen el desarrollo sostenible de una sociedad o amplían la brecha de desigualdad social ya existente. Sea cual sea el resultado en los avances tecnológicos, es relevante destacar que el carácter intracientífico de la CI solo cobra un sentido social colaborando con otras ciencias para mejorar nuestros procesos y orientarlos hacia los usuarios, mejorando sus condiciones vitales.

Ahora bien, si queremos responder en esta investigación a problemas latentes en el siglo XXI, es fundamental hacer un diagnóstico de los comportamientos de los usuarios en la sociedad global y en esta medida identificar las tendencias de la CI para dar afrontar y dar respuesta a sus necesidades. Para ilustrar estos fenómenos nos remitimos a la descripción que hace Lopera (2018) de las tendencias actuales que identifica en los usuarios y en la CI, relacionadas con la tecnología: “1990: digitalización, 2000: googlerización, 2010: facebookización, 2020: smartización” (p. 5) Al detallar cada de una de estas tendencias, es inevitable vincularlas a un debate sobre el acceso a la información como objeto de la CI, en la medida en que obedecen a los comportamientos de los usuarios para acceder a la información. Las tendencias señalan el peligro a reducir el acceso a la dimensión física (Burnett, Jaeger y Thompson, 2008), dejando de lado la dimensión social e intelectual del acceso.

La tarea de reconocer las tendencias, por las cuales ha atravesado la CI, nos permite ubicarnos en primer lugar en el quehacer de nuestra ciencia en particular, en segundo lugar, situarnos en un espacio virtual global que ha caracterizado estas tendencias y en tercer lugar nos localiza en un tiempo que evidencia la rápida evolución de los comportamientos de los usuarios y los retos que ello implica para la ciencia. Partiendo de estos tres momentos podemos contemplar las bases sobre la cuales se asienta la CI para su reflexión y los desafíos futuros que presenta y en todos ellos se

remite necesariamente al acceso, generalmente incompleto, que se da por hecho, pero no se cuestiona en sus diferentes dimensiones.

De manera análoga a las tendencias latentes que generan hoy un gran impacto en la sociedad, Linares Columbié (2010) identificó las directrices en algunos apartados de la historia de la CI y la importancia del acceso en cada momento. Algunos indicios de un acceso a la información como demanda social del contexto se lograron evidenciar en el desarrollo de la Guerra Fría. En ese momento, el incremento de producción científica fue un insumo fundamental para el diseño de nuevas estrategias bélicas que representaban gran cantidad de recursos humanos y económicos por parte de los gobiernos. Este fue un hecho significativo en la historia de la humanidad, donde el acceso a la información se ejercía por parte de los gobiernos, los cuales invertían capital humano y económico. Destacamos la importancia del acceso en los estudios históricos con respecto al contexto en el que se desarrollaron, en tanto incentivó la producción científica, dando un valor significativo y estratégico a la disposición la información. En ese sentido el acceso se interpretaría como disponibilidad de la información en palabras de Lievrpuw (2000), para dar respuesta a momentos cruciales. Sin embargo, solo se haría una apropiación con carácter limitado, el acceso en manos de una élite con la potestad de tomar decisiones que afectan a la totalidad de la sociedad. Como lo advierten McCreddie y Rice (1999), solo unos pocos realmente acceden a la información y la ponen al servicio de sus ideologías beneficiándose de ella.

Hoy en día, el incremento de producción científica ya no se queda en manos de unos pocos que tienen el privilegio de acceder a la información. A pesar de la manera diferencial de acceder a la información, las ventajas que ha traído la internet está permitiendo conocer nuevos puntos de vista y contribuyendo a que varias personas escriban, comenten, apoyen o promuevan el acceso y la participación. Blogs, wikis o redes sociales representan hoy recursos que han ampliado el acceso y el intercambio de información de manera plural. Adicionalmente este fenómeno trae como consecuencia que las empresas han incrementado la producción de información a partir de los datos generados por los clientes, considerados hoy como un activo. De hecho, no está mal, en tanto el alcance y al acceso a la información es mucho mayor.

Sin embargo, el problema es que la sobre-producción de información abrió sus horizontes permitiendo que todos contribuyeran a aumentar cuantitativamente la información, sin considerar los impactos ético-sociales que ello trae consigo.

El incremento de la producción científica ayudó en su momento a que la CI se lograra consolidar como un gremio profesional y que pudiera tener un grado de validez frente a otras ciencias. Lo anterior está enfocado a que parte del deber ser de esta ciencia está focalizado en analizar y comprender flujos de información, frente a un incremento de esta que evidentemente aumentó el trabajo para el PI. El problema social se evidencia cuando todos los usuarios contribuyen a la producción de información y no se poseen herramientas que permitan acceder adecuadamente a una información pertinente y relevante con un grado de validación de pares sociales, académicos y científicos, solo se está contribuyendo a una infoxicación. Esta es precisamente la auto alienación de los usuarios que acceden a la información como un dispositivo más al servicio de otros, gobiernos o empresas, y pierden la conciencia individual que rescata Oltmann (2010), para dar sentido propio a esa información.

Teniendo presente lo anterior, es notable que todo el incremento de información en parte está ligado a las nuevas herramientas tecnológicas puestas al servicio de los monopolios de la información y comunicación. El problema ético - social no es un factor común; un ejemplo claro de ello es “la información útil” generada por entidades reguladas, creadas con el objetivo de generar información con un alto grado de validez y son aquellas que tienen un control y vigilancia. Esta dinámica posibilitada por monopolios, productores de grandes cantidades de información al servicio de un sistema político económico, utilizan al usuario y al PI como marionetas que pierden su autonomía para acceder a una información.

Una vez contempladas las posturas de una producción de información que no es regulada y la que sí posee un grado de validez, es labor del PI poder dar a conocer cuáles son las fuentes relevantes para lograr saciar necesidades de información y contribuir al acceso y al consecuente incremento de conocimiento. Sin embargo, queda pendiente

reflexionar sobre cómo recuperar una autonomía del usuario y del profesional en la que no se confundan los intereses de las masas con los intereses humanos individuales.

Retomando las tendencias que presenta Lopera (2018), la digitalización de documentos es una de las soluciones que se contempla a la hora de optimizar recursos en infraestructura de almacenamiento para poner a disposición grandes cantidades de información. Para lograr una recuperación idónea de esta información es importante la labor de un PI, que, partiendo de procesos propios de su quehacer, puede diseñar metodologías acerca de la descripción de la información y la asignación de metadatos que permitan garantizar el acceso a esta misma. En términos generales la digitalización es una posible solución para optimizar tiempos de recuperación de información, además reducir costos al momento de tener la información física, pero: ¿Será la solución más segura y respetuosa de los intereses sociales?

Con respecto a la seguridad en el ámbito informativo, que ha cobrado cada vez más importancia en el contexto actual, la información resguardada en servidores es más vulnerable a amenazas por virus y *crakers*. Estos desafortunados fenómenos ponen en riesgo la integridad y la autenticidad de la información, además de crear uno de los peores panoramas en lo que se refiere al derecho a la privacidad, vulnera sistemáticamente datos personales o sensibles. Por tal motivo, una de las medidas tomadas por las empresas fue pagar altos costos por la seguridad de la información de los clientes y el almacenamiento en servidores o tercerizar estos servicios, si se podían permitir esta inversión. Es aún necesario seguir debatiendo como estas medidas macro de grandes empresas siguen vulnerando, directa o indirectamente, derechos de los usuarios.

Igualmente, la tendencia a la digitalización representa de manera transversal una metodología cuyo objetivo es “garantizar” el acceso a la información. Pero ¿Qué pasa con aquellas empresas que no pueden permitirse los costos que representa un sistema de almacenamiento digital y la digitalización de su información? ¿Qué pasa con aquellos individuos que por falta de recursos, capacitación o conciencia social no pueden lograr un acceso integral a la información?

Nuevamente desde la disciplina se buscan alternativas diversificadas que busque un acceso integral a la información y se opta, por ejemplo, por resguardar la información en acervos documentales que garantizan su organización, clasificación, descripción, conservación y disposición final para aquellos que no pueden pagar estos costos. Las dos opciones de digitalizar o almacenar la información física son válidas y las dos deben garantizar la integridad y el acceso a la información, dando respuesta a requerimientos o solicitudes. Estas medidas competen directamente a la CI, ya que la información es un insumo principal y esta ciencia permite apoyar de manera transversal esta gestión integral de la información de manera diversificada y adecuada a las necesidades de información y perfil de los usuarios.

La segunda tendencia a mencionar es googlerización, la cual tenía por sí misma todo el poder para solventar las necesidades de información, por lo que creímos que era la oportunidad de romper fronteras y acceder al mundo de la información. De hecho, Lopera (2018) en su artículo menciona que hace un par de años se debatía acerca de la amenaza que google representaba para la CI, hasta el punto de contemplar lo siguiente: “para qué bibliotecas y bibliotecarios si ya tenemos a Google” o “Con Google desaparecerán las bibliotecas”. (p. 10) Siguiendo al mismo autor, podemos afirmar que Google se ha convertido en una buena herramienta que apoya nuestra labor. Sin embargo, cabe resaltar que google no contempla la desigualdad que se evidencia en el mundo, la brecha digital, sin contar con la falta de recursos fundamentales como el agua y luz que aún hay localidades en el mundo que no cuentan con estos derechos y menos aún con el derecho a la información.

La CI tiene la pretensión social de contemplar a sus usuarios en su totalidad, y desde su singularidad, garantizando el acceso a la información a cada uno de ellos por medio de bibliotecas públicas y/o rurales. Para ilustrar esta dimensión social de la disciplina rescatamos un ejemplo paradigmático: hace un par de años se dio a conocer una iniciativa llamada “Biblio burro”, creada por Luis Soriano, que consistía en permitir que niños de las zonas rurales en Colombia pudieran acceder a la información. Así que se decidió recorrer distancias en municipios rurales de difícil acceso con dos burros y,

con ellos, una serie de libros que permitirían brindar un canal de comunicación y educación. (Tropical Common, 2019)

Iniciando un pequeño fragmento de reflexión, desde este estudio apoyamos el papel del PI como aquella persona que se preocupa, analiza y comprende las necesidades de información de un usuario. Adicionalmente reflexiona sobre su labor y es consciente que su rol en el ámbito profesional supone brindar información de calidad y facilitar el acceso a la misma. Más que meras técnicas, la disciplina busca permitir que el usuario se pueda desenvolver frente algún problema o necesidad de información y contribuir a una labor fundamental en la sociedad de la información como es la construcción del nuevo conocimiento para beneficio social. Por eso mismo, el PI además de reflexionar sobre su nuevo rol, evidencia la importancia social de la CI como facilitadora que permite a un usuario desarrollarse de la mejor manera como persona, trabajador y ciudadano de la sociedad de la información. Para ello es necesario y fundamental pensar en viabilizar el acceso a la información a nivel transversal desde los tres paradigmas presentados por Capurro: pensar en cómo las fuentes de información determinan cuál es la mejor metodología para que el usuario logre interpretar la información que le empodere para tomar decisiones y por último planear y proponer como llegamos a servir la sociedad. Desde el acceso estos paradigmas tienen un correlato en su dimensión física intelectual y sociales rescatadas por (Burnett, Jaeger y Thompson, 2008)

Finalmente, traemos a colación las últimas tendencias identificadas por Lopera: la facebookización y smartización, las dos relacionadas con la comunicación y la accesibilidad a la información. Sin embargo, se puede cuestionar ¿Qué tipo de información? ¿De qué manera se está comunicando? El acceso a información y la comunicación no son por ellas mismas positivas, comportan fenómenos como el incremento de las *fake news*, la vulneración a la privacidad individual o los ciber abusos. Tomemos como ejemplo las *fake news*, ¿Qué podemos entender por este término? La *International Federation of Journalists* (2018) afirma que “Este término es utilizado para conceptualizar la divulgación de noticias falsas que provocan un peligroso círculo de desinformación” (pág. 1). En general, los seres humanos que utilizamos las redes

sociales estamos en un rol de productores y consumidores de información. El problema cuando se crea contenido que no posee bases científicas o teóricas, es que no se puede garantizar su validez en la sociedad, generando desinformación, pánico colectivo y desvirtuando las posibilidades de un acceso adecuado. Tanto la disciplina, como los PI pueden mitigar esta serie de problemas, apelando a procesos propios de la disciplina como lo es la alfabetización crítica de la información, acerca de la búsqueda, la recuperación y el acceso a la información, brindando al usuario una serie de competencias que le permitan buscar y utilizar de manera autónoma y crítica las fuentes que revisan. Es por ello que Oltmann (2010) exige, para el acceso a la información una capacidad y conciencia individual que permita a la noción superar la mera disponibilidad y configurar la accesibilidad.

Teniendo presente las anteriores tendencias, como el rasgo visible de los comportamientos de los usuarios que nos lleva a caracterizar el contexto en el cual se desarrolló y se desarrolla la CI. Partiendo de estas tendencias como fenómenos sociales a examinar, se destaca el valor de la epistemología, entendida en esta investigación como herramienta reflexiva, analítica, crítica y creativa. Esta última concebida como la habilidad de cuestionar las prácticas desde el fundamento teórico, ya que las bases de la CI no están escritas en piedra y están siempre sujetas a cambios, modificaciones o nuevas visiones. Se preguntarán ¿Por qué la creatividad? y más aún en epistemología, que es una rama de la filosofía. Sin duda alguna, la creatividad es una habilidad que todos los PI debían desarrollar desde la academia, ya que permite proponer, crear y romper propuestas antiguas con el fin de mejorar lo ya creado, generando nuevos horizontes y propuestas en la CI a la luz de los desafíos del contexto.

Tener una mirada reflexiva acerca de la CI es un paso fundamental para poder planear, proponer y mejorar procesos que estén orientados hacia el bienestar de la sociedad. La reflexión es el primer paso, la comprensión, el análisis del contexto actual es el segundo paso y por último el aspecto crítico es vital, ya que todo está sujeto a cambio y mejora. Destacamos que la epistemología, como menciona Nathalia Quintero, en términos de territorio en tanto es fundamental ubicarse en un espacio, el de la ciencia de la información y sus dinámicas para lograr construir nuevo conocimiento. La

epistemología en este caso contribuye a la construcción de nuevos aportes que vayan ligados a la búsqueda de la certeza en la disciplina. Este proceso respeta el rigor de la reflexión y el sustento por brindar una validez que permita destacar la identidad de la CI desde su objeto epistémico, para poder fortalecer nuevas posturas.

Radamés menciona que hay un principio que se debería concebir en la trayectoria de cada una de las ciencias y es su diálogo con la epistemología para responder a los desafíos o necesidades de la sociedad actual como base para su reflexión y su construcción teórica. Atendiendo a este principio es necesario para la CI analizar y reflexionar acerca de los nuevos problemas que se desenlazan en el contexto actual. Por tal motivo, Radamés Linares Columbié y Nathalia Quintero Castro son dos autores representativos en la construcción de esta investigación que nos han mostrado la importancia y el fundamento que brinda epistemología para nuestra ciencia. Teniendo como imperativo enfocar la reflexión en el contexto actual para cumplir con los nuevos desafíos para la ciencia: su impacto en la sociedad, su quehacer operativo orientado hacia su dimensión social y contribución a un bienestar común.

Por esta razón, es importante intentar comprender el contexto en el que nos movemos en la actualidad, para iniciar una ulterior reflexión. El Ministerio de Salud Minsalud (2020) denominó la nueva pandemia “El nuevo Coronavirus (COVID-19), catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional” (párr. 4). Como consecuencia de esta crisis, varios gobiernos ordenaron cuarentena restrictiva y aislamiento preventivo para evitar el contagio del virus. Por consiguiente, varios problemas salieron a flote con esta problemática sanitaria, como fue la falta de metodologías que vincularan el acceso a una información viable y pertinente como recurso para que sectores empresariales, educativos y sociales entre otros, pudieran asumir la crisis.

Un ejemplo claro de ello se puede ver reflejado en el sector empresarial, ya que gran parte de su información estaba en formato físico, lo que impedía que se accediera y consultara la información. Asimismo, el consejo internacional de archivos (ICA) y asociación latinoamericana de archivos (ALA) brinda un acercamiento acerca de la

importancia y el reto de los archivos en la actualidad González Quintana, Antonio, . Nazar, Mariana (2011) “Se ha de gestionar adecuadamente la información y construir infraestructuras sólidas de administración electrónica que garanticen una buena gestión y los derechos de la ciudadanía” (p.1) como también garantizar el acceso de la información para asumir nuevos retos.

Por otra parte, el sector educativo presenta una serie de retos para poder garantizar el derecho a la educación, teniendo presente que la educación debe ser virtual. Una de las soluciones que se planteó y se desarrolló para lograr llevar la educación a cada uno de los miembros de las comunidades educativas (básica primaria, secundaria, universitaria) son las plataformas de video conferencia. Pero ¿están garantizando el acceso a todas las personas? La desigualdad social y económica enfrenta barreras, las cuales se ven explícitas en la falta de herramientas tecnológicas y la posibilidad de acceder a redes informáticas.

Una de las posturas más relevantes en el ámbito de las bibliotecas y el acceso a la información lo brinda Stuart Hamilton, en la cual plantea una pregunta ¿Cómo pueden apoyar las bibliotecas al desarrollo? y en particular ¿Cómo la biblioteca puede apoyar el acceso a la información? En el contexto actual, las necesidades de información exigen concebir el acceso de una manera adecuada a las circunstancias y las bibliotecas pueden dar respuesta a estas nuevas necesidades. Sánchez Ruipérez (2013) afirma “Estas instituciones tienen presupuestos específicos para el personal y los recursos de información” (párr. 3) por lo cual deben garantizar el acceso a la información, por medio de recursos tecnológicos como lo es el internet. Sin embargo, es fundamental contemplar nuevos servicios, cuyo alcance vaya más allá de la estructura física de la biblioteca y pueda adecuar el acceso a la información a las situaciones de comunidades concretas.

Por tanto, esta investigación pretende reflexionar acerca del papel de la CI en el acceso a la información, atendiendo a la solidez de sus bases teórico-epistemológicas, pero respondiendo a las limitantes que impone un diagnóstico de la coyuntura actual. Dar respuestas a problemáticas latentes, recogidas por los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), señala la necesidad de contemplar y replantear aspectos de la ciencia

de la información y en específico identificar un objeto de estudio de esta ciencia, acorde con las necesidades del usuario global.

Los ODS planteados por la ONU en 17 objetivos logran evidenciar, que más que 17 objetivos, son 17 problemas latentes en el contexto actual, como son desigualdades sociales, preocupaciones ambientales y un enorme deseo por implantar la paz mundial. Precisamente reconocemos para investigación la importancia del acceso a la información como insumo mediante el cual la disciplina (CI) puede responder a necesidades del usuario en la actualidad, como son las demandas recogidas en los ODS. Consideramos igualmente el acceso como medio privilegiado para acercarse a la consecución de todos estos objetivos. El acceso ha sido considerado como derecho humano, siendo un factor común en cada uno de los ODS, para la consecución de la igualdad social y el equilibrio medioambiental que recogen las necesidades la humanidad en general y de cada ser vivo en particular. Un acceso a la información adecuado y oportuno puede generar una conciencia mundial y formar parte de las acciones que se contemplan para lograr los objetivos. Los 17 objetivos mencionados (figura.1) han sido clasificados en cuatro secciones: La primera, denota el fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente, crecimiento económico, educación de calidad, paz, justicia, salud y bienestar. Partiendo de cada uno de estos, proponemos que garantizando el acceso a información se contribuye a la mejorar la calidad de vida, laboral y conciencia ciudadana.

En segunda instancia, se encuentra la igualdad de género, la reducción de la desigualdad y la constitución de alianzas para lograr objetivos. Esto nos permite establecer que se requiere de información pertinente a la que se pueda acceder en la formación de seres humanos, para forjar una conciencia crítica y de respeto por el prójimo. Aquellos valores que permitirían romper la barrera de la desigualdad o discriminación, generando nuevas alianzas que tengan como objetivo un beneficio común.

En tercera instancia, la industria, la innovación, la estructura de ciudades y comunidades sostenibles, muestra la importancia de garantizar que se acceda a información idónea para formar profesionales capaces y solidarios. Contribuir con nuevas

ideas a la construcción de comunidades y ciudades respetando la sostenibilidad medioambiental y los valores para una convivencia. El uso de nuevas tecnologías será un mecanismo para promover modelos de negocios innovadores, social y medioambientalmente responsables.

Por último y no menos importante, encontramos la vida submarina, la acción por el clima, el agua limpia, la energía asequible, la vida y los ecosistemas terrestres. Teniendo en cuenta lo anterior, evidenciamos la importancia que el acceso a la información de calidad adquiere como insumo para que las investigaciones y propuestas sean más enriquecedoras y sus resultados válidos para el trabajo por los objetivos sociales.

Articular los ODS en 4 momentos, no obedece a un orden de presentación o al nivel de importancia, es un ejercicio arbitrario en función de señalar cómo cada una de las secciones de esta clasificación está enfocada en el acceso a la información, como piedra angular en la construcción de nuevos procesos y metodologías. Las necesidades del ciudadano-usuario global, el no dejar desagregado a ningún tipo de usuario, en tanto ser humano, es la motivación que el PI tiene para abordar su disciplina más allá de una gestión de servicios para disponer la información y mostrar la accesibilidad y posibilidad de una información pertinente y adecuada a un beneficio social y medioambiental.



Figura 3. Elaboración propia de la figura, esquematización y la clasificación de los 17 ODS, orientados al acceso. Basada en: IFLA, Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (2015)

Teniendo en cuenta las problemáticas actuales recogidas en los 17 ODS como marco de referencia, es indispensable pensar que el acceso es un aspecto fundamental que los gobernantes de cada una de las naciones deben contemplar. Cabe añadir, que los gobiernos juegan un papel importante en la construcción de proyectos que logren beneficiar a la ciudadanía. Los gobiernos toman conciencia y apoyan los 17 ODS asumiéndolos a partir de acciones concretas desde las agendas políticas.

La importancia que el acceso ha cobrado progresivamente en la actualidad se ve reflejada en que hoy se ha convertido en un derecho humano, como el derecho a la libertad, comunicación, pensamiento y de expresión en sus múltiples facetas, que comprenden la información como insumo de estas mismas. En la Declaración de la Cumbre de las Américas de Nuevo León (2004) se afirma que “En las Américas existen 22 países que en el año 2015 cuentan con una ley que consagra – de manera más o menos amplia – el derecho de acceso a la información pública” (parr.4) entre ellos esta

Colombia con la ley 1712 del 2014 la cual menciona la transparencia y del derecho de acceso a la información pública, en la cual se brindan garantías para lograr acceder a la información pública y manifiesta que no debe ser limitada o reservada (Congreso de la Republica,2014). Ubicándonos en Colombia y en particular en esta ley sancionada por la presidencia de la Republica, las disposiciones de esta norma permiten hacer un análisis desde el cual se concibe el acceso como mecanismo de facilitación de información, principio de gratuidad y calidad. En esta tarea se destacan propósitos sociales como la no discriminación, en tanto se le brindara información a todas las personas que los soliciten sin crear distinciones entre estas mismas. Aunque la ley está enfocada en la información pública, es una puerta que abre la posibilidad de que toda información, en tanto creación humana, sea pública y en esa medida un insumo potencial para el progreso científico y social. Por consiguiente, ratificamos que el acceso a la información es considerado como un derecho de toda la sociedad, rescatando la no discriminación, la calidad de información y la disponibilidad. Teniendo presente lo mencionado anteriormente se abordarán los 17 ODS logrando crear un análisis desde la perspectiva de acceso.

Esta labor de luchar para la consecución de los objetivos podría ir acompañada de un PI, que en su saber-hacer participaría en el diseño de las condiciones que hagan posible un acceso a la información adecuado a cada uno de los ODS. Como se había mencionado, la CI siempre había contemplado el acceso de una manera intrínseca y ahora es momento de rescatarlo, con mayor fuerza, como medio para dar respuesta de los 17 ODS, en tanto problemáticas actuales que están latentes en el siglo XXI. Cabe resaltar la importancia de la reflexión epistemológica contextualizada de la disciplina en la consideración del acceso como objeto de estudio epistémico de la CI. y la vinculación del mismo con los ODS para ponerlo al servicio de las carencias de nuestros usuarios para lograr mejoras en la gestión social y medioambiental.

La CI concebida como la ciencia que tiende puentes de conocimiento entre un PI y un usuario se distancia de aquellos que ven la CI como una técnica para lograr hacer mediciones de información y así generar análisis acerca del impacto de la producción científica. Nosotros contemplamos la CI como la ciencia que permite reflexionar acerca

de la información y como esta logra influir en la cotidianidad de los seres humanos. Esto se viabiliza al proponer un objeto de estudio para la disciplina como el acceso a la información frente al cual esta investigación propone tener una visión crítica y reflexiva. Teniendo presente a Rendón Rojas, para poder definir un objeto de estudio es necesario comprender los problemas, el contexto y las necesidades de las personas. Asimismo, entendemos el objeto de estudio como eje en el cual se desarrolla una ciencia y este eje es la relación entre las nuevas problemáticas, las necesidades y el objetivo de cada ciencia.

Traemos nuevamente a colación las tendencias que propone Mancipe (2009) para analizarlas y poder repensar el objeto de estudio con una mirada, ahora más amplia. La primera tendencia es tecnológica, uno de los motivos por los cuales la CI se ha transformado es por la implementación de la tecnología dentro de esta ciencia. Además, el incremento de información y comunicación se ha facilitado gracias a las nuevas herramientas tecnológicas que se han desarrollado.

Teniendo presente la tecnología y la CI, ¿cómo se relacionan entre ellas? Aunque la respuesta no sea específica, la tecnología brinda las herramientas, al servicio de la ciencia de la información, para solventar las necesidades de los usuarios en un sentido global desde los ODS. Un ejemplo, que aplica a lo mencionado, está relacionado con las bases de datos científicas; desde el momento en el que el autor decide publicar en una revista que se encuentra indexada o en una base de datos, la descripción de información, la asignación de metadatos es una labor del PI en el cual determina los puntos de acceso a la información. Teniendo presente esto, no se piensa en realizar publicaciones de artículos en bases científicas, también; sino como el usuario logra acceder a la información y ponerla al servicio de una sociedad.

En segunda instancia consideramos el factor social, ya que los procesos de información se orientan desde las necesidades de los usuarios. Pero este es un concepto muy amplio es “necesidad” de un usuario-empresario acceder a los datos de sus clientes para poder fidelizarlos y es “necesidad” de un ciudadano acceder a los beneficios sociales para poder alimentar a su familia. Si, la una y la otra son necesidades y se

pueden solventar mediante un acceso a la información adecuado, es decir mediado por el PI acorde a la situación concreta de necesidad. Al estudiar el factor social y proponer el acceso como objeto de estudio, se cuenta con un perfil profesional del PI que logre proponer y crear nuevas estrategias que permitan a todos los usuarios acceder a la información de manera diferencial y coherente con la necesidad.

Por último, Mancipe (2009) contempla un aspecto documental, indispensable, porque estudia los procesos transversales a los cuales se debe someter la información para ser puesta a disposición de los usuarios. Sin embargo, la disponibilidad y disposición de la información para el acceso está abierta a mejoras ya que el contexto en el que se desenvuelve se ve sujeto a cambios.

Si analizamos cada uno de los enfoques descritos anteriormente tenemos un factor común y es el acceso a la información como eje transversal que crea una sinergia entre la teoría en la epistemología de la CI y la práctica de la ciencia poniendo su saber al servicio de los ODS, lo cual nos autoriza a proponerlo como objeto de estudio de la CI. De la misma manera se exige un PI que piense, reflexione y propongan sus productos o servicios enfocados a la accesibilidad de la información con un beneficio social diferenciado.

Un ejemplo claro de ello es un servicio ofrecido por una biblioteca en el cual se quiere dar a conocer recursos para la investigación; donde un acceso a la información supone integrar ecuaciones de búsqueda, acompañamiento y brindar fuentes que logren saciar la necesidad de información. Pensar en el mismo servicio, pero contemplando todo tipo de usuarios, es decir, lograr que ese servicio esté al alcance de todas las personas, desde profesor, estudiante o un miembro de una tribu indígena que pretenden realizar una investigación, y lo que significa una investigación para cada uno de ellos; como también el usuario con discapacidad visual y auditiva que también desea hacer uso de este servicio.

Pero esta investigación va más allá de pensar qué servicios o productos estamos creando, plantea una visión de acceso a la información que destaque su importancia en

el contexto actual y los fundamentos teóricos en los que se apoya este aspecto en la disciplina. Todo ello al servicio de la humanidad.

Cada uno de los apartados de esta investigación ha ido nutriendo de elementos un mecanismo ya común en la CI, el acceso a la información, y por ello subvalorado. Ahora es el momento de integrar esos criterios teóricos y prácticos en una noción compleja de acceso, que ampliara la visión y el alcance de la disciplina que se piensa así misma desde sus presupuestos epistemológicos como desde su quehacer y un PI capaz de apropiarse y dar a conocer el acceso a la información como derecho y oportunidad.

Dar al acceso la importancia que ha ido configurando en las sociedades contemporáneas implica reconocer a la CI la responsabilidad de diseñar metodologías o procesos que estén enfocados en el usuario y en la sociedad. Para ello, rescatamos con Vanderkast (2010) elementos patrimoniales del acceso a la información: conocimiento y participación.

La primera relación por evidenciar es entre acceso y conocimiento. Si bien es cierto que el acceso lo hemos considerado como un mecanismo, metodológico o físico, que permite superar las barreras que impiden que la información llegue al usuario. De igual manera garantizamos que este mecanismo tenga la finalidad de disponer, dar a conocer y brindar información a un usuario. Este usuario que accede a la información, la logra analizar y comprender y esta información pasa a ser un conocimiento para este usuario. El conocimiento apropiado por el usuario le autoriza a mejorar sus condiciones de vida y las de sus sociedades. Podríamos continuar este camino o método tan lejos como la responsabilidad, el compromiso y la creatividad del PI lo permita y continuar preguntando ¿habría más oportunidades si los usuarios pudieran acceder a la información disponible, si esta información trascendiera a conocimiento, si este conocimiento se adecuara a las necesidades y le permitiera al usuario tomar decisiones que mejoraran sus condiciones de vida a nivel social profesional ciudadano, en fin, humano?

La segunda relación se da entre el acceso y la participación. Al igual que mencionamos anteriormente y lo contemplamos como un paso a paso la configuración para formar un mecanismo de acceso a la información, brindar información a un usuario, transformar esta información en conocimiento como un proceso interno del individuo y por último que este conocimiento se apropie de los problemas actuales y que este usuario que es un pieza fundamental en estos pasos se permita participar en el desarrollo y progreso social, como también, generar espacios de comunicación.

De otra manera, se evidencia el carácter complejo de la concepción que hemos ido rescatando del acceso a través de Oltmann (2009) cuando reconoce tres dimensiones del acceso a la información. Primero, el acceso físico, en el cual influyen los objetos físicos y electrónicos que contienen información como el material al cual el usuario puede acceder y segundo, el acceso intelectual que evalúa posibles falencias y gestiona grandes cantidades de información disponibles; y sin embargo es pertinente la pregunta: ¿Puede haber acceso a la información a pesar del usuario? La comprensión de la información puede variar desde las carencias, de acuerdo con las discapacidades físicas o cognitivas, las diferentes competencias lingüísticas y los niveles de alfabetización. Por ello si seguimos haciendo caso omiso de todo el proceso que hace del acceso un mecanismo complejo, reducimos el acceso a la disponibilidad, el profesional de la información a un disponedor y omitimos el usuario. Por último, está el acceso social en el cual reconocemos la información, el conocimiento y la realidad como construcciones sociales que obedecen a ciertas normas, generalmente en manos de los gobiernos, pero igualmente posibilitan seguir construyendo a partir de lo dado de una manera más acorde y asertiva respondiendo a las demandas de la sociedad actual que los ODS nos ha puesto sobre la mesa.

La configuración de la noción de acceso que hemos nutrido desde la reflexión diversos autores y fenómenos sociales forman un eje el cual debe ser considerado al momento de planear, construir o proponer mecanismos propios de la CI. Lo físico, lo intelectual o cognitivo y lo social que Capurro recupera en la epistemología de la CI y Oltmann (2009) para el acceso a la información. Como el elefante investigado en la oscuridad, dice el autor, hacemos un acercamiento de cómo se va acoplado el acceso

para la CI., en un amplio sentido de crear mecanismos tridimensionales para brindar información estructurada. Analógica, digital, pública, útil, oportuna, disponible, accesible; lo necesario para que esté al alcance de todos y logre disminuir la desigualdad y aumentar la participación social a través de “el acceso” enriquecido en esta investigación. Todas las actividades humanas: económicas, políticas, sociales y culturales, pueden ser nutridas por un acceso a una información relevante y oportuna que genere un bienestar. Acceso a la información es acceso al conocimiento, acceso a la participación, acceso a la comprensión, acceso a la comunicación, acceso al uso de la información y acceso a las nuevas tendencias e innovación y acceso a una autonomía a decidir por sí mismos en pro de una mejora de las condiciones de vida. Así, estas visiones permiten dar sentido a un ejercicio profesional que favorece el cambio y progreso social. En esta tarea, hay un trabajo a nivel transversal del PI y es garantizar la disponibilidad de la información, fortalecer las capacidades individuales enfocadas en alfabetizaciones y capacitaciones, generando conciencia y sembrando en cada usuario conciencia sobre la importancia del acceso a la información.

Finalmente identificamos el acceso como un mecanismo sensible, el cual hace referencia a que no solo se puede definir por su uso y no solo está presente en las tendencias mencionadas por Lopera. También. El acceso señalado en las tendencias está caracterizado por el uso, impacto y crecimiento exponencial en comportamientos como la smartización, favorecido por el auge de las aplicaciones. No obstante, el acceso debe ser concebido más allá del uso masificado y acrítico, ya que, si solo nos basamos en esta percepción, nos estaríamos enfocando en usuarios consumidores y el acceso como mecanismo de consumo y comercio al servicio de una sociedad mercantil.

La concepción de acceso debe estar conformada desde muchas aristas y pensada de manera holística desde la CI como ciencia social. Cada una de estas partes debe ser evaluada con una visión crítica por parte del PI y del usuario: la disponibilidad, la accesibilidad, la comprensión, la apropiación, la comunicación, la difusión y distribución de información son dimensiones que deben ser leídas e interpretadas desde un diálogo concreto entre PI y usuario, en el que se definen las condiciones para responder a demandas sociales. Por tal motivo, la relación de la CI y el PI con su usuario potencial

no debe estar mediada por un concepto tradicional y mucho menos técnico, se debe optar porque se apropie del acceso como un paso hacia la aproximación social en el cual se rescate el usuario como fin en sí mismo y no como medio y se pueda brindar un acceso a la información que pueda mejorar vidas. El PI debe generar una vocación y destacar la parte humana y ética para generar una proyección de beneficios, teniendo como base el acceso y de manera creativa pueda garantizar que la información esté disponible, las metodologías estén alineadas en la accesibilidad y que el acceso a la información sea un paso para la gestión y cambio social.

VIII. CONCLUSIONES

Para finalizar esta investigación es necesario mencionar que cada uno de los puntos que se desarrollaron tenía un propósito en torno a comprender e interpretar el acceso como objeto epistemológico de la CI. Nuestra disciplina, a lo largo de su historia, muestra cómo va respondiendo a las necesidades del momento planteando un acceso diversificado a la información. Teniendo presente tres tiempos: pasado, presente y futuro, que logran entrelazar a través de la epistemología, momentos en la historia de la CI desde enfoque crítico y orientado hacia un beneficio social.

El primer tiempo es el pasado, encontramos allí la conformación de esta ciencia y la fundamentación sólida que lograba brindar un grado de validez y autenticidad a sus procesos en el momento en el que se desarrollaban. Frente a este momento de la historia no se había establecido un carácter académico y al usuario genérico, como mencionaba Radames, la CI por lo general centraba sus energías en dar cuenta de resultados frente a problemáticas coyunturales latentes. La CI atendía estratégicamente necesidades localizadas y usuarios específicos, a pasos confiados y seguros; el incremento de la producción científica, dirigido a gobiernos con fines militares. La CI se concentró en el almacenamiento, organización, clasificación y descripción de la información como primer insumo para poder garantizar la recuperación de la información. Lo que en su momento no era tan obvio es que todo terminaba por dar cuenta del acceso, en ese momento de una información militarmente estratégica.

El segundo tiempo es el presente, hoy en día gracias a Lopera (2018) podemos tener un marco de referencia en las tendencias que envuelven al mundo y estas tendencias de manera colateral intervienen en la CI. Podemos contemplar que la CI no evoluciona acorde a sus bases o fundamentos teóricos. Son otros agentes lo que nos permite evolucionar y desarrollarnos de la mejor manera, un caso puntual es la tecnología ya que permite ser un apoyo para el desarrollo del quehacer de esta ciencia, teniendo que ajustarnos a estas tendencias generando un cambio significativo en la CI, todo esto enfocado en la optimización y mejora de procesos que terminan teniendo un núcleo, el cual es el usuario. ¿Cómo reconocer que el usuario está conforme con esta ciencia, si la conoce y reconoce su utilidad? Garantizando que su mediación da un valor añadido al acceso a la información y el usuario pueda solventar idóneamente sus necesidades de información.

Por último, tenemos el futuro, este momento como tal es incierto, pero lo que si podemos contemplar desde la ciencia y nuestra vivencia del presente es mejorar nuestros conceptos, teorías, metodologías y procesos, teniendo como piedra angular la epistemología. Como un alto en el camino que permite parar, analizar, evaluar y mejorar, la reflexión epistemológica que ofrece al PI, como valor agregado, la creatividad, sustentada y alimentada desde la historia de la CI. Asimismo, debemos destacar que la ciencia debe descubrir el impacto a nivel mundial, permitiendo conocer sus límites, su campo de acción y sus posibilidades. De esta manera, comprender que se puede aportar significativamente desde la CI en el progreso social, adoptando el acceso como su objeto de estudio y mostrando todas sus aristas.

Dada a conocer esta propuesta, se demuestra la versatilidad de esta ciencia, cuando se integra razonamiento y beneficio social, lo cual permite definir el acceso como el mecanismo sensible que brinda, comunica y ofrece la información de manera análoga o digital, diversificada, actuando por disminuir las brechas y barreras del contexto social. Enfocada en el sujeto, la CI a través del acceso a la información, le da herramientas para que sea un agente activo en la sociedad y participe en procesos económicos, políticos y sociales, para un beneficio propio y social.

Ahora bien, se logra evidenciar la importancia de pensar en el acceso y concederle la potestad de dar pasos hacia disminución de las brechas sociales y, por ende, de la desigualdad a nivel mundial. Es por tal motivo que abrimos una reflexión para que las academias puedan enfocar sus estudios o mallas curriculares no solo en la creación de productos y servicios o la conformación de nuevos procesos que estén ligados a las tendencias del momento, sino también se piense cual es la mejor manera de acceder a la información y que esta información pueda estar al servicio de cualquier usuario para su bienestar.

El PI de ahora en adelante deberá contar con que el acceso es el objeto y un objetivo fundamental y se debe garantizar en los múltiples soportes para acoger la diversidad de usuarios. El profesional debe ser crítico y estar inclinado a proponer y fundamentar desde la realidad de la ciencia y la sociedad, con bases epistemológicas, un conocimiento reflexivo al servicio de una construcción crítica de la sociedad.

RECOMENDACIONES

En la finalización de esta propuesta de investigación, es importante dejar una invitación orientada a los Profesionales de la Información (PI) presentes y futuros, pues en ellos recae la responsabilidad de mantener vigente a la CI desde sus distintos frentes. Para ello, sugerimos cuatro puntos clave para el desarrollo de su labor en el campo de la disciplina:

1. Contribuir con la construcción teórica del acceso en el quehacer de la CI.
2. Ser un agente propulsor del cambio social por medio del acceso a la información para la democratización del conocimiento.
3. Participar activamente en procesos de innovación conforme a las demandas de la sociedad de la información.
4. Tener capacidad reflexiva ante la evolución de la CI respecto al quehacer y la representación teórica de sus saberes.

Por otro lado, en el proceso de aprendizaje formal de los saberes que componen a la CI vemos fundamental la importancia de las academias, entendemos que parte de sus objetivos se basan en formar las habilidades y conocimientos de los futuros PI, para servir al mundo ante los retos y necesidades de la sociedad moderna. De modo que, las vemos como un motor para lograr integrar aspectos de reflexión y construcción de nuevos saberes, además, les sugerimos que las mallas curriculares contemplen la integración de saberes como la epistemología en el programa de la Ciencia de la Información precisamente para fomentar reflexiones intra y extra-científicas que se

preocupen por el cómo, para que y porque de la función y emergencia de cada ciencia o disciplina.

Finalmente, una última invitación está dirigida a que lector examine la bibliografía que ha enriquecido el análisis y la reflexión del presente estudio, en caso de querer consultar más información sobre los temas y conceptos expuestos durante el desarrollo de la investigación. Es importante seguir hilando la discusión sobre el tema trabajado, dejando por sentado el por qué y la relevancia de hacer estudios que promuevan el carácter reflexivo.

IX.REFERENCIAS

- Bunge, M. (2000). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Mexico: FCE.
- Burnett, G. Jaeger, PT y Thompson, KM (2008). Comportamiento normativo e información: los aspectos sociales del acceso a la información. *Investigación en bibliotecología y ciencias de la información*, 30 (1), 56 - 66.
- Capurro, R. (2003). Epistemologia e Ciência da Informação. IN: ENCONTRO NACIONAL DE PESQUISA EM CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO, 5., 2003. Belo Horizonte. *Anais Eletrônicos... Belo Horizonte: ENANCIB*, 21(2), 248–265.
- Dole, WV, Hurych, JM y Koehler, WC. (2000). *Valores para los bibliotecarios en la era de la información: un examen ampliado*. *Gestión de Bibliotecas*, 21 (6), 285 - 297.
- Egbert J. Sánchez Vanderkast. (2010). *Perspectivas bibliotecológicas de “acceso a la información.”* 6, 173–180.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). (2019). IFLA. <https://www.ifla.org/ES/node/321>
- González Quintana, A & Nazar, M. (2020). *El papel de los archivos en la crisis del COVID 19 : una perspectiva desde la protección de los derechos humanos*. 2030.
- IFJ. (2018). ¿Qué son las Fake News?: guía para combatir la desinformación en la era de la posverdad - IFJ. *International Federation of Journalists*. <https://www.ifj.org/media-centre/news/detail/category/publications/article/que-son-las-fake-news-guia-para-combatir-la-desinformacion-en-la-era-de-la-posverdad.html>
- IFLA. (2015). Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. *Ifla*, 24. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>
- Jaeger, PT y Thompson, KM (2004). El comportamiento de la información social y el proceso democrático: pobreza de información, comportamiento normativo y gobierno electrónico en los Estados Unidos. *Biblioteca y Documentación de Investigación*, 26, 94 - 107.
- Jaramillo, E., & Guillermo, L. (2003). ¿Qué es epistemología? *Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, 18, 0.

- LEY 1712 DE 2014, Pub. L. No. LEY 1712 DE 2014 (2014).
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html
- Lievrouw, LA (2000). El entorno de la información y el servicio universal. *La sociedad de la información*, 16 (4), 155 - 159.
- Linares Columbié, R. (2004). La ciencia de la información en su etapa fundacional. *Ciencias de La Información*, 35 (1), 29–40.
- Linares Columbié, R. (2010). *Epistemología y ciencia de la información: repensando un diálogo inconcluso*. ACIMED, 21(2), 140-160. Recuperado en 07 de noviembre de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352010000200002&lng=es&tlng=es.
- Lopera, L. H. L. (2018). TENDENCIAS EN LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 110 (9), 1–11.
- Lor, PJ y Britz, JJ. (2007). ¿Es posible una sociedad del conocimiento sin libertad de acceso a la información? *Revista de Ciencias de la Información*, 22 (4), 387 - 397.
- Mancipe Flechas, E. (2009). "Estudios de Información-Documental, Epistemología relacional y hermenéutica analógica" *El Objeto De Estudio De La Bibliotecología/Documentación/Ciencia De La Información. Propuestas, Discusión, Análisis Y Elementos Comunes*. En: México ISBN: 978-607-02-4330-1 ed: Universidad Nacional Autonoma de México , v. , p.107 - 142 ,2013
- McCreadie, M. y Rice, RE. (1999a). *Tendencias en el análisis del acceso a la información*. Parte I: Conceptualizaciones transversales de acceso. Tratamiento y gestión de la información, 35 (1), 45 - 76.
- McCreadie, M. y Rice, RE. (1999b). *Tendencias en el análisis del acceso a la información*. Parte II: Conceptualizaciones únicas e integradoras. Tratamiento y gestión de la información, 35 (1), 77 - 99.
- Melogno, P. (2013). Epistemología de las ciencias de la información: una perspectiva no fundacionista. *Palabra Clave [La Plata]*, 2(2), 11–23.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Coronavirus (COVID-19). https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
- Nathalia Quintero Castro. (2007). Aproximación a la epistemología de la bibliotecología como estudio regional del conocimiento. *Escuela Interamericana de Bibliotecología*, 30(2), 71–87.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible Manual de referencia Sindical sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. In *Organización Internacional del Trabajo* (Vol. 1).
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actrav/documents/publication/wcms_569914.pdf
- OEA. (2020, August 1). *OEA - Organización de los Estados Americanos: Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo*.
<https://www.oas.org/es/sap/dgpe/ACCESO/mandatos.asp#:~:text=En las Américas existen 22,%2C Guatemala%2C Honduras%2C Jamaica%2C>
- Oltmann, SM (2009), Acceso a la información: hacia una conceptualización más robusta. *Proc. A.m. Soc. Info. Sci. Tech.*, 46: 1-17. doi: 10.1002 / meet.2009.1450460274
- Ortega, C. D. (2012). XIII Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação - XIII ENANCIB 2012. *Estudios históricos e epistemológicos da Ciência da Informação*. 1–21.
- PNUD. (2018). ODS en Colombia: los retos para 2030. *Pnud*, 74.
https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_UNU.pdf
- Rendón Rojas, M. Á. (2008). Ciencia bibliotecológica y de la información en el contexto de las ciencias sociales y humanas. *Epistemología, metodología e interdisciplina TT - Library and Information Science within the context of the Social Sciences and Humanities. Epistemology, Meth. Investigación Bibliotecológica*, 22(44), 65–76.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2008000100004&lang=pt%0Ahttp://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v22n44/v22n44a4.pdf
- Rendón Rojas, M. Á. (2013). *El objeto de estudio de la bibliotecología, documentación, ciencia de la información*. (1°. Ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sampieri, R., (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Sánchez Ruipérez, G. (2013). *Bibliotecas para el desarrollo*. Lab, Lectura.
http://www.lecturalab.org/story/Bibliotecas-para-el-desarrollo_3941
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta de Moebio*, 1, 207–224.

Tropical Commons. (2019). *Biblioburro: la biblioteca móvil basada en burros que educa y empodera a niños y comunidades en zonas rurales de Colombia* -. <https://tropicalcommons.co/es/2019/05/29/biblioburro/>

Urra, E., & A. Muñoz y J. Peña. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería Universitaria*, 10 (2), 50–57. [https://doi.org/10.1016/s1665-7063\(13\)72629-0](https://doi.org/10.1016/s1665-7063(13)72629-0)

Vanderkast, E. J. S. (2013). *Acceso a la información gubernamental: estudios y tendencias*. 27, 181–201.